



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 285

COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS

PRESIDENTE: Don Alfonso José García Vicente

Sesión celebrada el día 13 de febrero de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, SC 47-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Preparación de la participación de la Junta de Castilla y León en los "Open Days 2007" (Semana Europea de las Regiones y Ciudades) y de las posibles aportaciones de nuestra Comunidad Autónoma a las sesiones y reuniones de grupos de trabajo, seminarios y talleres.
 2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, SC 103-I, a solicitud Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Acuerdos alcanzados y líneas de colaboración para profundizar la cooperación entre Portugal y Castilla y León.
 3. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, SC 119-I, a solicitud Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Nuevo enfoque, el nuevo escenario y planteamientos de actuación en el marco de las relaciones de cooperación entre Castilla y León y Portugal.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas quince minutos.	5506	La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, suspende la sesión.	5517
El Presidente, Sr. García Vicente, abre la sesión.	5506	Se suspende la sesión a las once horas quince minutos y se reanuda a las once horas treinta minutos.	5517
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	5506		
Intervención de la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones.	5506		
Primer punto del Orden del Día. SC 47.			
La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, da lectura al primer punto del Orden del Día.	5506	Segundo y Tercer puntos del Orden del Día. SC 103 y SC 119.	
Intervención, en nombre de la Junta, del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para informar a la Comisión.	5507	La Letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura al segundo y tercer puntos del Orden del Día.	5517
El Presidente, Sr. García Vicente, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	5509	Intervención, en nombre de la Junta, del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para informar a la Comisión.	5517
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	5509	La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	5521
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular).	5511	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	5521
Intervención del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para contestar a las cuestiones planteadas.	5512	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. García Vicente (Grupo Popular).	5523
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	5514	Intervención del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para contestar a las cuestiones planteadas.	5524
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular).	5515	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	5527
En turno de dúplica, interviene el Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta.	5516	En turno de dúplica, interviene el Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta.	5529
		La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	5531
		Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.	5531

[Se inicia la sesión a las diez horas quince minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Buenos días. Se abre la sesión. Por parte de los Grupos Parlamentarios, ¿hay alguna sustitución que comunicar? ¿El Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Buenos días. Doña Ana Muñoz de la Peña sustituye a don Manuel Fuentes López, doña Ángela Marqués sustituye a doña Mónica Lafuente y doña Elena Pérez sustituye a doña María Blanco. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, Señoría. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular, alguna sustitución que comunicar?

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Sí, señor Presidente. Don Pedro Muñoz Fernández sustituye a María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo y don Juan Ramón Represa Fernández sustituye a don Francisco Javier García-Prieto Gómez. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, Señoría. Por parte de la señora Vicepresidenta, se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: preparación de la participación de la Junta de**

SC 47

Castilla y León en los Open Days 2007 (Semana Europea de las Regiones y Ciudades) y de las posibles aportaciones de nuestra Comunidad Autónoma a las sesiones y reuniones de grupos de trabajo, seminarios y talleres".

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias. Antes de cederle la palabra, agradecemos una vez más la comparecencia del señor Consejero ante la Comisión de Asuntos Europeos para informar nuevamente acerca de los asuntos que han sido requeridos por los Procuradores de esta Comisión, y, a continuación, tiene la palabra el señor Consejero, a quien reiteramos nuestro agradecimiento por su presencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Muchas gracias, Presidente. Señorías, comparezco ante esta Comisión de Asuntos Europeos para dar respuesta al Grupo Parlamentario Socialista, que solicita conocer los trabajos de... de preparación de la participación del Gobierno de Castilla y León en los Open Days 2007, así como nuestras posibles aportaciones a las sesiones y grupos de trabajo, seminarios y talleres que se celebran durante esa semana.

Permítanme, previamente, que detalle de forma sucinta en qué consisten los Open Days que han motivado su pregunta, y que comenzaron a celebrarse, como supongo todos ustedes saben, en el año dos mil tres, con el único objetivo de crear un lugar de encuentro anual para las regiones y los municipios de Europa.

Los Open Days -la Semana Europea de las Regiones y Ciudades- son organizados conjuntamente por el Comité de las Regiones, la Comisión Europea y las Oficinas Regionales o Delegaciones Autonómicas en Bruselas, y tienen lugar, de forma regular, en la capital belga, a finales de septiembre o a principios del mes de octubre, y su desarrollo su estructura en... se estructura -perdón- en torno a distintos talleres y exposiciones. Cada año, el evento gira en torno a un tema o a un eslogan previamente determinado.

La importancia que, año tras año, van adquiriendo los Open Days se debe no solo al hecho de que los mismos ofrecen un lugar para que más de doscientas ciudades y regiones se encuentren, sino también a su propia finalidad, ya que constituyen un foro apropiado para compartir experiencias, proyectos y estrategias. Por ello, los Open Days se han convertido en una plataforma para compartir ideas y experiencias en diversas áreas.

Asimismo, Señorías, me gustaría destacar que en cada convocatoria la variedad de actividades que las instituciones y entidades organizadoras desarrollan en torno a estas, o a este evento. De este modo, si por un lado nos encontramos con acontecimientos de carácter

principalmente institucional -como son los actos de inauguración y clausura, o la recepción oficial, o la sesión plenaria del Comité de las Regiones-, tenemos también, por otra parte, y de forma paralela, des... se desarrollan aquellas actividades que constituyen el núcleo fuerte de esta Semana de las Regiones y Ciudades, que son los seminarios, los talleres, las exposiciones y otros puntos de encuentro, como el innovador y recientemente creado "Investors' Café", o Café de los Inversores, que constituye la novedad de la edición del año dos mil seis.

Se trata de una actividad destinada a facilitar el contacto de las regiones y los municipios con representantes del ámbito de la banca y los negocios, proporcionándoles un punto de encuentro para facilitar una interrelación entre los mismos. En la edición del dos mil siete se realizó, en el seno del mismo, una exposición de cuatro días sobre temas fundamentales de la actividad económica de las regiones y ciudades.

Estos grupos expositores permitieron a un centenar de regiones, una treintena de empresas y bancos, así como a Direcciones Generales de la Comisión, poner en común sus activos y su visión sobre la creación de crecimiento y empleo en los territorios de la Unión Europea.

La mayoría de estas actividades tienen carácter centralizado, es decir, se celebran o son celebradas en distintas sedes de la capital belga, con participación y colaboración de las oficinas o delegaciones de las diferentes regiones. Sin embargo, existen también una serie de actos descentralizados, alrededor de cien en la edición que ustedes preguntan, que es la del dos mil siete, y se han organizado por toda Europa en colaboración con las regiones participantes, ciudades y oficinas de las... de la representación de la Comisión Europea de los Estados miembros.

En este sentido, informo a Sus Señorías que Castilla y León, como más adelante detallaré, ha sido una de las regiones europeas en las que se han celebrado actos descentralizados o actos deslocalizados con motivos de los Open Days 2007.

Volviendo a lo que hemos denominado "núcleo duro" de actividades de este evento, que son los seminarios, los talleres y las conferencias, es importante señalar que algunos de estos seminarios son organizados por los denominados "consorcios" o agrupaciones de regiones. Las sesiones o talleres organizados por los consorcios suelen tener lugar en las oficinas o delegaciones que algunas de las regiones que forman parte del mismo tienen en Bruselas. Para los consorcios, estos seminarios constituyen una magnífica oportunidad para intercambiar experiencias y buenas prácticas, y para facilitar la cooperación y comunicación entre las regiones que los conforman. El formato que deben tener los consorcios, las prioridades temáticas que pueden tratar y los están-

dares de calidad que deben cumplir son definidos por los organizadores del evento, por los organizadores de los Open Days. De hecho, todos los años, los seminarios y talleres se enmarcan en alguna de las grandes áreas temáticas propuestas para cada una de las ediciones. Los consorcios, no obstante, son autónomos a la hora de planificar el contenido de sus sesiones. La Comunidad de Castilla y León ha tenido siempre una participación activa en las sucesivas ediciones de los Open Days, no solo integrando consorcios con otras regiones, sino también estando presente en gran número de talleres y en el resto de actividades que se dan durante esta semana.

En un rápido y brevísimo análisis de la evolución de la participación de nuestra Comunidad Autónoma en este evento desde sus comienzos, destacaremos que en el año dos mil cuatro, cuya temática giró en torno a aplicación y futuro de la política de cohesión y gestión del desarrollo regional, participaron en los Open Days el Director General de Economía y Asuntos Europeos, junto con la Secretaria General de la Consejería de Hacienda y distintos técnicos de la Administración Regional, abordándose en una de las reuniones asuntos tan relevantes como las negociaciones de los fondos estructurales para el periodo dos mil siete-dos mil trece.

El siguiente año, en el año dos mil cinco, los Open Days se celebraron, como saben Sus Señorías, entre el diez y el trece de octubre, siendo el tema elegido para este año "Trabajar juntos por el crecimiento regional y el empleo". La participación de nuestra Comunidad Autónoma en este evento se articuló, fundamentalmente, a través de un consorcio denominado "De la convergencia a la competitividad", integrado por nuestra Región junto a otras siete regiones de España y de Polonia; concretamente, Murcia, Andalucía, Baleares, Cantabria, La Rioja, Lodz y Lubelskie. Pre... precisamente, la sede de este consorcio fue la oficina de Castilla y León en Bruselas -entonces oficina, hoy delegación-, que organizó distintos talleres, que se celebraron en sus instalaciones. Con uno de esos seminarios contó... cada uno, perdón, de esos seminarios contó, aproximadamente, con un centenar de asistentes.

En el año dos mil seis, los Open Days se celebraron entre el nueve y el doce de octubre, siendo la temática elegida "La inversión en las regiones y ciudades europeas", y con subtítulo "La colaboración público-privada al servicio del crecimiento". Dado que en el momento de formación de los consorcios se preveía que esta edición iba a coincidir con... en el tiempo con el cambio de ubicación de la Oficina de Castilla y León en Bruselas, así como la incorporación de la Fundación ADEuropa a las nuevas instalaciones, se optó por participar en las sesiones de inauguración y clausura de los Open Days y asistir a un total de dieciocho talleres organizados por otros consorcios.

No procede, sin embargo, que me extienda más en las ediciones pasadas de la Semana Europea de las Regiones y las Ciudades, ya que su contenido fue desarrollado con más detalle con ocasión de anteriores preguntas del Grupo Parlamentario Socialista, por lo que permitanme que me centre ahora en lo que se... constituye el objeto de esta intervención, referida fundamentalmente a los Open Days 2007.

La última edición de los Open Days... -que no es la última hoy, porque la última ha sido dos mil ocho, pero por la que ustedes me preguntan, la última edición de los Open Days- del dos mil siete se celebró a lo largo de los días ocho, nueve, diez y once de octubre, y el tema elegido para esta ocasión ha sido: "Hacerlo realidad: las regiones y ciudades generan crecimiento y empleo". Con este eslogan, con este rótulo, lo que se ha pretendido es mostrar el dinamismo de las ciudades y regiones y su determinación a la hora de participar del logro de una Europa de resultados.

Señorías, la Junta de Castilla y León de nuevo participó activamente en la celebración de esta Semana Europea de las Regiones y Ciudades, para lo cual, en primer lugar, el Gobierno de Castilla y León formó parte de un consorcio de nuevo -solo el año dos mil seis no participamos en un consorcio, de nuevo en el dos mil siete participamos en un consorcio- para la organización de un seminario en materia energética, denominado "Cluster en el ámbito de la energía sostenible". La elección de este tipo de consorcio de carácter energético viene determinada por el hecho de que una de las principales apuestas de futuro para nuestra Comunidad, una vez abandonado el objetivo de convergencia, es el desarrollo en nuestro territorio de nuevas fuentes de energía, con el nuevo reto de incrementar nuestra competitividad.

En segundo lugar, y en el marco de los Open Days de dos mil siete, la Junta de Castilla y León celebró dos actos deslocalizados, que tuvieron lugar en nuestra Comunidad Autónoma, o descentralizado, como lo quieran ustedes llamar. El primero de ellos tuvo lugar el día dieciséis de octubre de dos mil siete en la sede de la Fundación Rey Alfonso Enríques de Zamora. El tema elegido para este evento fue "Día eólico en Castilla y León", un encuentro de todo el sector de la energía eólica de Castilla y León para debatir la situación de la energía eólica a nivel regional. Posteriormente, entre los días veinticinco al veintisiete de octubre de ese mismo año, de dos mil siete, se celebraron en la sede de la Feria de Valladolid unas jornadas sobre Expobioenergía, con la finalidad de reunir a profesionales y no profesionales; por ejemplo, los consumidores potenciales del sector de la bioenergía para fomentar esta forma de energía e impulsar, asimismo, la apertura de los mercados y promover las asociaciones dedicadas a la bioenergía.

En tercer lugar, el Gobierno de Castilla y León... y León asistió a diversos seminarios en los ámbitos de la sanidad, la industria, la educación, el empleo, organizado por otras regiones.

Por último, les informo que la Junta de Castilla y León participó en la recepción oficial que con motivo de los Open Day tiene lugar en Bruselas.

Para finalizar mi exposición, y dado su interés en conocer en concreto los trabajos de preparación de esta última edición de los Open Days, como ya le anuncié, a continuación procederé a... a describir las líneas principales de la organización y desarrollo del seminario "Cluster en el ámbito de la energía sostenible", respecto del cual Castilla y León ha sido colider en este consorcio junto a la oficina East of England, que ha constituido nuestra principal aportación al evento. Ello ha supuesto un importante trabajo de organización, programación y participación. Además de estas dos regiones que, como he señalado, colideraban el consorcio, también formaban parte del mismo Liberec Region, England's Northwest, Saxony, South Bohemia y Vrancea.

Formar parte de este consorcio también ha implicado el asistir a numerosas reuniones con sus miembros y el intercambiar constantemente los diferentes puntos de vista hasta lograr la organización final del seminario, todo lo cual ha resultado, o resultó, muy positivo y enriquecedor.

En este sentido, desde que a finales del año dos mil seis el Comité de las Regiones presentara el tema de los Open Days para dos mil siete, las regiones o ciudades aspirantes a participar comienzan a tomar contacto con otros participantes con inte... intereses similares, con la finalidad de formar un consorcio. De este modo, ya el dieciocho de enero de dos mil siete se celebra la primera reunión para formar el conglomerado enfocado a la energía sostenible. Todo consorcio necesita un líder, que es quien se encarga de convocar las reuniones y de organizar al consorcio. A veces hay un colider, como fue nuestro caso, para compartir las responsabilidades de liderazgo. La mayoría de seminarios se celebran en las sedes de las Oficinas de distintas Regiones participantes. No obstante, una pequeña parte se celebra también en la sede de las instituciones europeas.

En el reparto de responsabilidades, a Castilla y León, como colider, le correspondió, entre otras, la organización del seminario con el líder, aportar al ponente principal, que fue el Director General de Energía y Minas -don Ricardo González Mantero- y asistir a las reuniones informativas del Comité de las Regiones, para, posteriormente, informar de ellas a los miembros del Consorcio.

En representación del Gobierno de Castilla y León -y como ponente principal-, el seminario contó con la

participación del Director General de Energía y Minas, don Ricardo González Mantero, con la Ponencia "Clusters de energías renovables de Castilla y León. Bioenergía y energía eólica".

Hay que destacar, o es conveniente destacar la intervención en el seminario del cluster energético, invitado, el Doctor Wim Soetaert, Profesor de la Universidad de Gante, y el Laboratorio de Microbiología Industrial y Biocatálisis, quien presentó el denominado "Valle bioenergético de Gante". Asimismo, se presentaron otras ponencias -ejemplos de cluster e innovación energética-, además de la de Castilla y León.

Por último, no quiero dejar de insistir en el hecho de que, sin duda alguna, la participación de las Regiones en la organización de un consorcio constituye una de las principales vías de... de participación en los Open Days, y permítanme que añada al respecto que Castilla y León, tal vez, como se ha venido defendiendo a lo largo de esta intervención, constituye una de las Comunidades Autónomas españolas que se caracteriza por seguir de cerca las aportaciones de este evento, año tras año.

Concluyo mi exposición acerca de la participación de Castilla y León en los Open Days 2007 recalcando de nuevo el interés de los mismos y el compromiso de la Junta de Castilla y León en continuar con una participación activa en el futuro.

Señorías, muchas gracias por su atención, y, a partir de este momento, quedo a su disposición, ¿o seguimos con los otros dos?

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Abrimos un turno de preguntas. Por acuerdo de los Grupos Parlamentarios, continuamos la sesión sin dilación. Abrimos un turno de Portavoces, por tanto, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer las observaciones que consideren oportunas. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, Presidente. Señorías, buenos días. Bienvenido, señor Consejero. Bienvenida, señora Directora General, a esta comparecencia.

Efectivamente, como bien ha dicho, la Semana Europea de las Regiones y Ciudades se viene celebrando desde el año dos mil tres, con el objeto de que las diferentes regiones y ciudades intercambien experiencias y analicen sus problemas, de acuerdo a una temática determinada previamente cada año.

Como bien ha dicho, efectivamente, en el año dos mil cinco intervino el Vicepresidente... en el Open Day correspondiente al año dos mil cinco, intervino y parti-

ció el Vicepresidente Segundo de la Junta y Consejero de Economía y Empleo, acerca de la salida, en ese momento, de la Comunidad del Objetivo Uno, y el nuevo escenario que se vislumbraba a partir de entonces para Castilla y León. Y en esta misma línea intervino también el Director General de Economía y Asuntos Europeos.

En esta comparecencia deberíamos... ya dado el tiempo que ha transcurrido desde que solicitamos la... la comparecencia para analizar la... la participación de Castilla y León en el Open Day 2007, casi deberíamos estar analizando el dos mil ocho, pero... dada la tardanza, quizás, en celebrar esta... esta comparecencia. Pero, bueno, en cualquier caso, tendremos tiempo también de analizar el correspondiente al dos mil ocho.

Por lo tanto, lo que realmente ha suscitado esta comparecencia es el quinto, correspondiente al año dos mil siete, que se celebró -como bien ha dicho- los días ocho y once de octubre en Bruselas, con el lema "Hacer que suceda. Búsqueda de crecimiento y empleo", o "Hacer realidad que las regiones sean fuertes en crecimiento y en empleo". Como bien ha dicho, organizado conjuntamente por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea y el Comité de las Regiones, participaron doscientas doce regiones y ciudades de todo... de todo Europa. Pero, como también sabe, apoyado por el Parlamento Europeo y la Presidencia del Consejo, instituciones financieras europeas -como el Banco Europeo de Inversiones-, organizaciones empresariales europeas, grupos e interlocutores... de interlocutores sociales y de la sociedad civil, así como empresas privadas importantes con implantación en Europa.

La edición del año dos mil... dos mil siete reunió a cinco mil expertos en desarrollo regional, gestión de fondos estructurales, políticas europeas y Administraciones Públicas Locales y Regionales.

Por primera vez, durante este año participaron Ministros y Representantes Regionales de China, Rusia y Brasil, además de expertos de otros... otros países no pertenecientes a la Unión Europea y organismos internacionales, lo que demuestra la... la dimensión internacional de la política regional.

Los actos de la edición del dos mil siete se centraron en el despegue de los nuevos programas operativos regionales de inversiones, para el periodo dos mil siete-dos mil treces... dos mil trece, dotados de 500.000 millones de euros, tanto de aportaciones públicas como privadas.

Se puede asistir, efectivamente, a tres tipos de eventos diferentes, además de los actos institucionales a los que ha hecho referencia, a lo que... los tres tipos de

actos distintos que usted ha denominado como núcleo duro, efectivamente, son los seminarios, Café Inversiones y los eventos ya descentralizados.

En cuanto a los seminarios, se agruparon en torno a cinco temas: atraer inversión, ventajas de la proximidad, intervenir con... invertir con criterio, cruzar las fronteras y controlar la realización.

El objetivo era crear cuatrocientos cincuenta programas nacionales, regionales y transfronterizos para el periodo dos mil siete-dos mil trece.

El programa Café Inversiones plantea un punto de encuentro para los expertos en política regional, donde autoridades regionales y compañías privadas e instituciones puedan adherirse a Comunidades. Temáticas sobre categorías como transporte, educación, investigación, desarrollo sostenible, salud, etcétera. Su finalidad es poner en contacto los... los sectores públicos y privados en la búsqueda de inversiones y negocios, con un partenariado combinado, tanto público como privado.

Las regiones y ciudades o municipios participantes representaron, aproximadamente, treinta y tres países. El mayor número de socios procedía de Italia -veintitrés-, seguido de Alemania y Francia -con diecinueve cada una-, Reino Unido -diecisiete-, España y Polonia -dieciséis-, Países Bajos -doce- y la República Checa -ocho-.

En lo que atañe a los países terceros representados, se encuentran Turquía, Rusia, Suiza, Noruega, así como Bosnia.

Algunas de las Comunidades Autónomas que participaron, además de Castilla y León: pues Extremadura, que participó con dos representantes y... junto con la Diputación de Badajoz, formando parte del conglomerado "Regiones abiertas a la innovación", y participó con el lema "La lengua portuguesa, aprendizaje y empleo en Extremadura", y el conglomerado titulado "Incrementar la gobernanza local por medio de acciones de aproximación efectivas". Esto, en la parte que correspondió a la Diputación de Badajoz. Navarra trabajó en los seminarios de energía, de biotecnología o de innovación. Otras Comunidades, como La Rioja, País Vasco, Valencia, Cataluña, etcétera.

La Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea invitó a los expertos en el ámbito de desarrollo regional y la gestión de fondos estructurales a remitir su contribución por escrito para el acontecimiento del Open Day del año dos mil siete, lo que brindó la oportunidad, en ese momento, de aprender de otras estrategias regionales, experiencias previas y objetivos futuros de programación.

Nos gustaría que nos dijera -nos ha dicho parte, sí, efectivamente- de quién representó a Castilla y León en

el Open Day 2007. Ha hecho referencia al del año dos mil cinco, pero no ha especificado quién participó, en representación de Castilla y León, en el año dos mil seis. Y en el dos mil siete sí que, de manera... asistió a las reuniones preparatorias el Director General de Energías y Minas. Pero si, además del Director General de Energías y... y Minas, participó alguien más representando a Castilla y León en este Open Day.

Y nos gustaría también que nos dijera si la Junta de Castilla y León aportó algún documento previo, como Comunidad experta en gestionar fondos estructurales. O también sobre las nuevas experiencias en el nuevo objetivo *phasing in* o... competitividad regional y empleo.

Dentro de la celebración de estas jornadas, seminarios y café Inversiones del Open Day del año dos mil siete, nos gustaría que nos expusiera también con más detalle en cuáles de ellos participó la Junta de Castilla y León, con qué temas concretos; ha hecho referencia a... a energías eólicas y cómo se descentralizó algún acto, se deslocalizó a... en Zamora y en Valladolid, pero dentro de los días y las jornadas del Open, en seminarios o en café, en qué temas concretos participó la Junta de Castilla y León, además de... del eólico. Y las... si realizó alguna propuesta o planteamiento, además de en este tema, en algún otro tema, así como aquellos otros realizados por otras regiones que pudo suscribir la Junta... la Junta de Castilla y León.

Ya en el año dos mil siete, se iniciaron las primeras pinceladas de los temas que, de alguna manera, han marcado la celebración de los siguientes Open... Open Days, como pasó en la edición dos mil ocho y como está ocurriendo ya en las jornadas preparatorias de la que se celebrará en el año dos mil nueve.

Para el dos mil nueve se están planteando ya temas que se perfilaron en el Open Days del año dos mil siete. Temas en relación al futuro de la política regional en el contexto de la mundialización, o temas referidos al cambio climático o a las tendencias demográficas.

Se publicó el Informe final de evaluación sobre los Open Days 2007, en el que se resumen los resultados de cinco encuestas *on-line* realizadas entre los participantes, entre los socios, ponentes y presidentes de las diferentes sesiones, periodistas y organizadores. Se evaluaron en aquel momento mil ciento sesenta y unas... mil ciento sesenta y un cuestionarios, que representaron el 19,4% de todos los protagonistas que intervinieron en el evento.

Las conclusiones se pueden resumir en que la valoración global de calidad del evento osciló, en aquel momento, entre excelente y buena; que el 92% de los participantes y el 95% de los ponentes y presidentes afirmaron su intención de participar de nuevo otra vez.

La recomendación más frecuente fue la de organizar menos seminarios, pero centrados en temas más específicos; y en cuanto a los temas para el dos mil ocho, los más mencionados por los socios y ponentes fueron la innovación, investigación, desarrollo e innovación, cooperación, desarrollo sostenible, cambio climático y nuevas disposiciones del tratado o cohesión... y cohesión territorial.

Díganos qué opinión le merecen estas conclusiones, si las comparten y si está de acuerdo con ellas y comparten también... comparte también la... la idea de menos seminarios pero centrados en temas más específicos y más concretos. Por el momento, Presidente, nada más. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, y también por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora Fernández Caballero.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero agradecer la presencia hoy aquí del Consejero, una presencia que ya se nos viene haciendo habitual y que, además, reafirma de nuevo su compromiso con esta Comisión de Asuntos Europeos.

Y, en segundo lugar, quiero aprovechar la celebración de esta Comisión –porque yo creo que es aquí donde podemos decirlo– para felicitarle a usted y a todo su equipo, y a doña María de Diego, que está aquí con nosotros también, porque es de justicia reconocer el esfuerzo y la labor que están realizando por reforzar la actividad y la presencia de nuestra Comunidad en Europa. Y, además, le voy a copiar unas palabras, por escoger... vamos, las escojo, esas palabras suyas, que me parecen muy... muy exactas, por proyectar su mejor cara hacia el exterior. Porque desde el Grupo Popular, en estos días, nos hemos sentido muy orgullosos al conocer el proyecto de establecer una programación estable de la Delegación Permanente de Castilla y León en Bruselas, que ustedes presentaron el miércoles pasado en... en esta ciudad, y que nos parece un paso muy importante en este camino lleno de iniciativas adecuadas y ambiciosas, que están mostrando y demostrando que Castilla y León es muy capaz, que tiene un significado, y que Castilla y León es grande y fuerte, y Europa así lo está conociendo.

Y además –y realmente nos parece muy importante–, se está haciendo transmitiendo una imagen dinámica y moderna de nuestra Comunidad. Yo, últimamente, se lo digo en todas las Comisiones, señor Consejero, pero es que entiendo que esta es una tarea muy importante y que debemos continuar así. Y en cuanto a lo que es la participación de la Junta de Castilla y León en los Open Days y en las posibles aportaciones de nuestra Comuni-

dad a las distintas sesiones y reuniones, yo voy a ser muy breve –a lo mejor demasiado breve–, pero es que entiendo que usted nos acaba de hacer ya una exposición detallada y pormenorizada de todas estas actividades que se desarrollaron en la quinta edición de las jornadas, y nos ha explicado perfectamente la aportación que hizo nuestra Comunidad, con la que estamos de acuerdo.

Me voy a... a limitar a resaltar dos ideas, y además voy a comenzar un poco... tomo estas ideas de lo que ha sido su última... la última parte de su intervención. Es que entiendo que es el resumen de una actuación con la que –repito– desde el Grupo Popular estamos totalmente de acuerdo, porque, en principio, compartimos –como nos ha señalado usted– que una de las principales vías de implicación en los Open Days es el de la participación de las regiones en los consorcios, que es el camino que Castilla y León ha... ha tomado. Y entendemos, además, que, en este sentido, nuestra implicación en temas medioambientales –que, además, refrendan la apuesta de nuestro Gobierno por el desarrollo de energías alternativas y renovables– ha sido plenamente acertada.

Dentro de los dos actos locales que se celebraron aquí, en... en... en nuestra Comunidad, nos ha parecido importante, por el carácter innovador, lo que es la... la... el acto que se celebró sobre Expobioenergía, porque nos pareció –ya lo he dicho– innovador lo que es reunir a profesionales y a no profesionales, es decir, a los posibles usuarios. Nos parecía que este es el... es... es un buen camino para acercar y... y dar a conocer las... las energías alternativas y nuestro... y nuestro papel en ellas.

Y yo es que ya he dicho que voy a ser muy breve, porque la exposición que ha hecho nos ha parecido tremendamente detallada, y porque, además, en última instancia, apoyamos totalmente y valoramos esa declaración de intenciones que ha hecho en cuanto al compromiso de la Junta de Castilla y León por seguir participando en estas jornadas, que realmente nos parecen un buen escaparate para nuestra Comunidad; lo vemos como una oportunidad que se está aprovechando y entendemos que para Castilla y León es muy importante contar con este escaparate, y que se está haciendo bien. Pero además... y me van a permitir un poco de chulería en este sentido, pero también entendemos que para Europa es muy importante contar con la presencia de Castilla y León, porque podemos aportar mucho, y así se viene viendo y desarrollando.

Y nada más, señor Consejero. Simplemente felicitarle y... y desear que este compromiso continúe así. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señora Fernández Caballero. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra de nuevo el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias a... a las dos Portavoces de... tanto a la Portavoz del Grupo Socialista como a la Portavoz del Grupo Popular en esta Comisión de Asuntos Europeos, por el... el tono y por el contenido de sus comentarios, de sus reflexiones y de sus aportaciones.

Me preguntaba la... la... la Portavoz, la Procuradora Muñoz de la Peña, la Portavoz del Grupo Socialista, algunas cuestiones; y en alguna, en su inicio, tenía usted toda la razón. Quizás esta sesión se tenía que haber celebrado antes –sin ninguna duda–, y hoy tendríamos que estar hablando de los Open Days del dos mil ocho. Tiene usted razón.

Yo he tenido la tentación de... de... de hablar de los Open Days de dos... de... Mi duda era si repasar los Open Days de dos mil tres a dos mil siete, o olvidarme de eso y hablar de dos mil siete-dos mil ocho. Yo creía que era bueno para esta Comisión repasar los Open Days desde que se iniciaron hasta... hasta ahora. Y es verdad que no la he... he comentado los Open Days de dos mil ocho. No sé si es el momento de comentárselo; si quiere se lo comento muy rápidamente.

En dos mil ocho, mantuvimos –como Su Señoría estoy seguro que sabe– el consorcio que habíamos constituido. Y mire, ayer mismo me lo daba la Directora General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior –que nos acompaña en esta sesión, ¿no?–, ayer mismo daban la memoria de los Open Days de dos mil ocho, y aparecemos –como no podía ser de otra manera... sabe que llevaba el rótulo de "Desarrollo sostenible, respuesta regional sobre el cambio climático", y aparece –como no podía ser de otra manera– la Comunidad de Castilla y León, Ricardo González Mantero, de nuevo, en uno de los seminarios que más peso –de los pocos que recoge la memoria– ... volvemos a aparecer. Es decir, se continuó con esa línea de trabajo, continuamos con esa línea de trabajo que ya anunciamos en el dos mil siete y se continuó en el dos mil ocho. Es decir, hemos mantenido una participación activa también, como no podía ser de otra manera, en dos mil ocho.

Y... y parece fácil crear un consorcio, parece fácil ser líder o colíder de un consorcio, y le aseguro que –lo sabe usted y usted mismo lo ha señalado... señalado– no es tan fácil, ¿eh?, es a veces complicado. Fijese: no consta, por ejemplo, que participasen en ningún consorcio Comunidades como Galicia, como Asturias, como Aragón, como Andalucía, como Baleares, como La Rioja, por ejemplo –por citar de todos los colores políticos; o sea, no estoy haciendo ninguna crítica a ningún Gobierno de ninguna Comunidad porque esté gestionada por el Grupo... por el Partido Popular o el Partido Socialista; o sea, no es una crítica, ha visto que he

centrado de todos los colores-. Es decir, no es tan fácil, ¿eh?, es decir, es complicado y hay que estar muy activo permanentemente en la Unión Europea, y muy activo en Bruselas. No se trata de ir a un seminario durante los cuatro o cinco días que duran los "Open Days". Es bastante más complicado; por eso, yo, a lo mejor, he entrado con... en el repaso que la he hecho de... que les he hecho -perdón- desde el dos mil tres al dos mil siete, lo he hecho, fundamentalmente, no para lucir si hemos participado mucho o poco, sino para que vean cómo ha sido la proyección. Es decir, en dos mil seis, fíjese que he sido yo... me preguntaba usted, en dos mil seis, dos mil seis, ya me he adelantado yo a decirla que nuestra participación fue escasa. Podía haberlo ocultado, podía haber salta... haber ido directamente a dos mil siete, que es por lo que me... Fue escasa, pero coincidían dos cosas, que usted lo conoce, seguramente, y ustedes lo conocen. En ese momento estábamos cambiando la sede de la oficina; sabe que se transformó; primero la oficina estaba en un lugar, en Bruselas, muy adecuado, pero... pero en aquel momento era para lo que era; se amplió, coincidió justo el traslado, y además coincidió que se incorporó a la oficina la fundación ADE, y eso hizo que, por las circunstancias que fuesen, pues en aquellos Open Days del dos mil seis participamos con menor peso. Sí que participamos, sí que se participa, pero no ni colideramos nada ni participamos en ningún consorcio. En dos mil siete, no solo participamos en un consorcio, sino fuimos colideres de un consorcio; y le he citado estas cinco, seis, Comunidades, para que vea lo complicado que es colíder o participar en un consorcio. Estas que le he citado no han participado en ninguno, ni como colíder ni como nada, ni como líder.

Y es cierto que, en cambio, hay provincias, Diputaciones -citaba usted- que sí que participan, como -la ha citado usted- la de Badajoz o la propia Diputación de Barcelona. Pero porque son Administraciones muy activas en la Unión Europea. Es lo que hemos... yo, lo que he aprendido en este tiempo, es que hay administraciones regionales, locales o autonómicas que tienen una actividad permanente ante la Unión Europea, ante las distintas instituciones de la Unión Europea, y eso hace que luego, en esta semana -que es lo que es, tampoco magnifiquemos el asunto-, pues, tenga una participación más activa.

Me preguntaba usted que quién participó. Yo la he citado al Director General de Energía y Minas porque participó en el *cluster* en el ámbito de la energía sostenible, ¿no?, en el que... Pero es cierto que miembros de la Delegación ante la Unión Europea, de la Delegación Permanente, o miembros del propio Gobierno, participaron en los siguientes seminarios, que se celebra... que se celebraron durante los días que duraron los Open Days de dos mil siete: mire, un seminario era "Encuentro con la Agencia de Desarrollo Regional"; otro, "Proveer la competitividad regional, optimizando los resultados en

sanidad por los ciudadanos europeos"; "Estrategia regional para afrontar los retos de la sanidad"; "Modelos innovadores de financiación de las... de los sistemas sanitarios"; "La... la mejora de la salud mediante la reducción de las desigualdades sanitarias y a través de la promoción de... de conductas saludables"; "Superando las prácticas discriminatorias contra inmigrantes y minorías étnicas en el empleo"; "Invirtiendo en el aprendizaje permanente para generar una sociedad del conocimiento".

Es decir, en estos siete seminarios que la he citado, muchos de ellos, si se ha fijado, centrados en... en cuestiones sanitarias, como usted ha... había adelantado, ¿no? -porque en esos Open Days se trataron-, participó miembros del Gobierno, siempre la Delegación o altos funcionarios del Gobierno. O sea, porque los Open Day, como saben ustedes, es algo muy abierto, donde hoy hay un seminario, por la tarde hay un taller. Entonces... Pero yo la he citado al... al Director General de Energía y Minas porque entendía que... que ese *cluster* era el... el de más peso, y además daba rótulo a los Open Days de aquella... del año dos mil siete.

Pero fíjese, si usted entra en la página web, se da cuenta que... que cuando se habla de lo que... lo que reconoce la... la propia... los propios organizadores de... del evento, de los Open Day, cuando hablan de... de actos descentralizados o de actuaciones deslocalizadas, como quiera usted llamar, si entra usted en la página web, en la web, nosotros, ese año hicimos dos, dos; pero es que en España, en ese año, se hicieron solo siete. O sea, que no es tan poco. Parece poco cuando uno dice: uno en Zamora, otro en Valladolid; parece poco. No, ese año, en España, reconocido por la Unión Europea... -no me vale decir "yo hice un seminario sobre no sé qué..."; no, no, no- reconocido por la Unión Europea como actos descentralizados de los Open Days de dos mil siete, en España se hicieron siete, de los cuales dos eran en Castilla y León. No es poco. Es decir, el 30% se celebraron en Castilla y León, de los actos descentralizados.

Es decir, yo creo que nuestra participación... ¿Que hay que mejorarla? Sin lugar a ninguna duda. Pero, hombre, yo creo que nos podemos dar por satisfechos sabiendo que todo es mejorable, y que tenemos que mejorar; y así lo hemos hecho en dos mil ocho, y seguro que cuando me convoquen, si quieren, para hablarles de los Open Days del dos mil ocho, que -como saben- se han celebrado del seis al nueve de octubre de este año, y que, curiosamente, ayer mismo daban la memoria, verán que también hemos mantenido ese nivel de participación.

Y lo de dos mil seis, yo creo que se lo he contestado: la participación fue escasa, la Delegación participó, la Delegación, en algunos seminarios; no participamos en ningún consorcio, por las razones que la he dado. En el dos mil seis -yo creo que en mi primera intervención se lo he dicho, lo he reconocido- fue escasa.

Y estoy de acuerdo en la última reflexión creo que hacía Su Señoría, cuando decía que ve los seminarios y... y centrándose en temas más específicos; yo creo que participo de esa opinión, participamos en esta Comunidad -yo, todos-, de la misma opinión, ¿no? Pero también piense que los Open Day llevan celebrándose seis años. Es decir, todo... -ya no es la participación nuestra, sino la propia celebración- aquello va madurando, como todo en esta vida, ¿no? Cada año yo creo que se centran más, son más potentes, hay más participación de regiones y de municipios, y que se van perfilando mejor los temas, ¿no? También llevan solo... han nacido hace seis años, ¿no? Es todavía un bebé, ¿no? Tendrán que... que madurar los Open Day. Pero estoy de acuerdo con su última... con su última reflexión.

En cuanto a la... a las... a las reflexiones, a los comentarios, de... de la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pues lo mismo que decía la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, primero, agradecerla la... la forma y el fondo, ¿no?, de... de sus reflexiones.

Mire, aparte de una prioridad, que la fijó el Presidente Herrera en su Discurso de Investidura, y que su Grupo conoce bien, que es la prioridad de que, si durante veinticinco años hemos estado creando, consolidando Comunidad, ahora tocaba e... era el momento de proyectarnos hacia fuera -esa es la prioridad política que se marcó, como sabe usted muy bien, el Presidente Herrera-, además es un mandato estatutario. Cuando se celebra el Discurso de Investidura, no era un mandato estatutario, porque el Estatuto de Autonomía, el renovado Estatuto de Autonomía, todavía no estaba aprobado. Le recuerdo que se aprobó... entró en vigor el uno de diciembre de... es decir, seis meses después de la Investidura del Presidente Herrera. Primero era una prioridad política, la proyección exterior, y luego es un mandato estatutario: el Estatuto de Autonomía recoge, al menos, un... un capítulo, si no recuerdo mal, una serie de artículos, en donde se habla de la necesaria proyección exterior de nuestra Comunidad Autónoma.

Y hacemos lo que tenemos que hacer, que es lo que nos mandata el Estatuto, lo que fue nuestro compromiso electoral y lo que es el compromiso de Investidura para esta Legislatura del Presidente Herrera. Es decir, hacemos lo que tenemos que hacer; unas cosas con más éxito, con más fortuna, y otras, sin duda, con menos éxito y con menos fortuna. Pero agradezco mucho sus palabras y su apoyo a las iniciativas que viene impulsando la Consejería de la Presidencia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Desea el Grupo Parlamentario Socialista hacer uso de su turno de réplica? En ese caso, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, Presidente. Señor Consejero, desde este Grupo nos gustaría hacerle una... unas aportaciones y propuestas en positivo para mejorar la... tanto la participación como la difusión y, posteriormente, implantación, y, de alguna manera, ubicación de Castilla y León en... en estos foros europeos.

Estaría bien, de entrada -es una propuesta que le hacemos-, que, de oficio, pues, acudiera a estas Cortes a... compareciera en estas Cortes para informar a los distintos Grupos Políticos de los planteamientos realizados y los acuerdos adoptados en las diferentes convocatorias, sin esperar a que, pues, desde el Grupo Parlamentario Socialista -o, si es... a lo mejor desde otro Grupo- se pidiera esta... esta comparecencia, ¿no? Entonces, estaría bien que, de alguna manera, dejara instaurado, casi de oficio, su comparecencia, pues para ir analizando los Open Day de cada uno de los años.

Efectivamente, es posible encontrar documentación de otras Comunidades Autónomas con facilidad, sus propuestas, sus iniciativas, los... los recursos y política de la Región a la que representaban en la Comunidad Europea o en el Comité de Regiones; y, sin embargo, es difícilísimo, difícilísimo, hacerlo con Castilla y León. Parece que la política europea en nuestra Comunidad ha permanecido... -al menos hasta hace unos meses, cuando el Presidente Herrera accedió a la coordinación de la Delegación Española en el Comité de las Regiones-, parece que ha... ha permanecido así como en una especie de segundo plano o tercer plano, y además con un cierto grado de opacidad. Es difícil, como le digo, encontrar... Voy a ponerle un ejemplo: el informe que el EREN redactó para el Open Day del año dos mil siete, por ejemplo -que yo tenga conocimiento, y puedo estar confundida-, no se ha publicado en español, está en inglés; es difícilísimo encontrarlo... encontrarlo en español, no ha sido publicado. Entonces, que si... quiero decir, está bien para que lo presentemos en la Unión Europea, pero también está bien que tengamos conocimiento los castellanos y leoneses, y otras Comunidades Autónomas en nuestro país, del trabajo que está haciendo Castilla y León en materia de... de energía.

No se difunden... me dice la participación en siete seminarios. Bien, nos parece perfecto, pero no se difunde esta participación, los castellanos y leoneses no tienen conocimiento de... de esta participación, como tampoco la tienen de los acuerdos ni el del trabajo que pueda realizar Castilla y León en representación... o la Junta de Castilla y León en representación de Castilla y León en Europa. Es fundamental, desde luego, acercar Europa a Castilla y León y Castilla y León a Europa.

Y es fundamental también para los castellanos y leoneses ser conscientes de las oportunidades y los beneficios que supone la Unión Europea y lo que esta

nos puede aportar, como también de las repercusiones políticas de la Unión Europea en la vida diaria de los castellanos y leoneses. Es conocer el funcionamiento de las instituciones europeas y la repercusión directa de las decisiones que suponen en cada Comunidad Autónoma y especialmente en Castilla y León.

Como sabe, en los Open Day, los trabajos se agrupan por temas, y, efectivamente, Castilla y León habló de energías renovables en el dos mil siete, habló de energías renovables en el dos mil ocho, y el tema está bien, el tema está bien, nos parece bien, no... nada que decir; pero se puede quedar un poco corto y repetitivo, año tras año, y, desde luego, se queda corto para la dimensión que representa Castilla y León en la Comunidad. Quiero decir con esto que existen otros muchos temas de los que podemos participar, de los que podemos hablar directamente; incluso algunos son nuestras propias debilidades y en otros casos son nuestras propias fortalezas. Estoy hablando de temas como población o movimientos demográficos, crecimientos económicos equilibrados, nuevas tecnologías, investigación, desarrollo e innovación, medio ambiente y desarrollo sostenibles. En algunos casos, Castilla y León tiene debilidades, pero en otros somos fuertes, es una Comunidad fuerte que puede aportar buenas experiencias a Europa.

Entonces, no entendemos que debemos limitarnos solamente, pues, a energías renovables, aunque participemos como oyentes en seminarios en los que se habla de estas cosas, pero Castilla y León no está aportando, está recibiendo; entonces, creo que es hora también de que Castilla y León pueda aportar a Europa.

Necesitamos una... una participación más activa, más dinámica, más comprometida y más representativa. Sin desmerecer la representación del año dos mil siete -no quisiera yo, en ningún caso-, pero sí sería bueno que en el futuro esta representación fuera más significativa y fuera más numerosa, además de altos funcionarios del Gobierno, pues también, incluso, el propio Gobierno, ¿no?, como ocurrió ya en el... en el Open Day del año dos mil cinco.

Parece que... que no han tomado muy en serio la política europea, siendo, como es, fundamental para esta Comunidad, o para una Comunidad como la nuestra, que, de alguna manera aún dependemos del apoyo y respaldo de las políticas estructurales y de cohesión europeas. Esto, a raíz de la participación del Presidente Herrera, parece que está cambiando, a raíz del interés personal que me consta que se ha tomado en el tema, parece que está cambiando; y le animamos a que sea así y de que continúe en este camino. Esperamos que así se produzca, pues, un giro definitivo en la política de la Junta, para dar mayor participación también a la Comunidad en Europa, y también para dar mayor participación a estas Cortes en la política comunitaria.

También es bueno que Castilla y León participe en otro tipo de foros y de debates, al margen ya también de los Open Day. Sería bueno pensar, por ejemplo, en la participación de Castilla y León, para el año dos mil nueve, en foros similares, como, por ejemplo, el Forum Euro-Latinoamericano de Torino, para la promoción del desarrollo regional basado en la innovación. El celebrado en el dos mil ocho, las regiones han apostado por la competitividad basada en la innovación tecnológica, y aún, además de a Europa con Latinoamérica, a través de la Asociación Columbus Torino y al Forum, más de sesenta millones de habitantes.

Sería bueno también que Castilla y León pueda participar en este tipo de... de foros en los que participan otras Comunidades Autónomas, también de España, junto con regiones de Brasil, de Colombia, de Chile, de Méjico, Venezuela, Argentina, Italia, Francia, Alemania, Dinamarca, etcétera; y así como Universidades tanto de Europa como de Latinoamérica. Es un buen foro -consideramos- para promocionar Castilla y León en el mundo, para intercambiar experiencias y conocimientos, para dar una dimensión internacional a nuestra Comunidad.

Son aportaciones que, humildemente, desde el Grupo Parlamentario Socialista le realizamos. Propuestas que son en positivo, y que esperamos tenga a bien considerarlas. Gracias por su comparecencia, reitero las gracias a la Directora General, y nada más, Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene... dispone de un turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora Fernández Caballero.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Muchas gracias. Yo voy a ser muy breve. Señor Consejero, usted mismo lo ha dicho: siempre se puede mejorar, y debemos mejorar. Pero yo creo sinceramente que estamos en el camino, que se está haciendo un esfuerzo, que ese esfuerzo se está notando y que, poco a poco, los castellanos y leoneses saben que... que tenemos un papel en... en Europa, y realmente yo creo que las cosas van bien.

Y sí que es verdad que... que hay un tema en el que estoy de acuerdo con... con mi compañera del Grupo Socialista: en el tema de las... de las... de la información de estos... de estos Open Days y de muchas más informaciones de las que parten de Bruselas, que vienen, efectivamente en inglés. Pero yo creo que es una lucha que el Gobierno de esta Nación debería también encauzar: una buena lucha en defensa del castellano. El Gobierno de la Nación debe ser consciente de la importancia que nuestro idioma tiene, y defenderlo en los ámbitos en los que... en los que debe; y en Bruselas, debe ser así. El castellano es nuestro idioma, y el caste-

llano debe ser uno de los idiomas importantes en Europa, y yo creo que en esta lucha debemos hacer frente común, tanto el Gobierno Regional como los distintos Gobiernos Autonómicos y, por supuesto, el Gobierno de la Nación.

Simplemente reiterar que... que apoyamos estas iniciativas, que entendemos que Castilla y León se está haciendo un hueco en Europa, y que las cosas, si bien son mejorables, se están haciendo bien. Y agradecemos su disposición a presentarse en esta Cámara para comentárnoslas y para explicarnos y darnos a conocer todas estas iniciativas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, Señoría. En turno de dúplica, tiene la palabra de nuevo el señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí. Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias de nuevo a las dos Procuradoras, a las dos Portavoces de... de los dos Grupos presentes en la Cámara en esta Comisión por los comentarios, y por las aportaciones y por las propuestas.

Mire, yo me comprometo a acudir... y estábamos hablando con el Portavoz de esta Comisión, lo hemos hablado alguna vez, pero lo hago ahora aquí, en... en el Parlamento, no en un despacho; yo me comprometo -y esa era nuestra idea- a acudir al... a esta Comisión, sin necesidad de que ustedes me lo soliciten, para explicarles, para informarles, para comentarles, para debatir los... los contenidos de las Sesiones Plenarias del Comité de las Regiones -los dictámenes, fundamentalmente-, y los Open Days de cada año. Pero deberíamos llegar a un acuerdo que nos... entre todos, que nos permitiese agruparlos.

Yo hice llegar a su Grupo -y lo hice yo personalmente- la posibilidad de tener una... una reunión, una convocatoria de esta Comisión donde analizásemos las tres Sesiones Plenarias que hay en el primer semestre del año. Suele haber un Pleno del Comité de las Regiones en... en torno a febrero, otro Pleno suele haberle en torno a abril y otro en torno a junio. Y luego, antes de acabar el año, de nuevo comparecería aquí, sin necesidad de que ustedes me lo soliciten para informarle de los dos Plenos que suele haber en... entre los meses de septiembre a diciembre y de los Open Day, que, como saben, como les he dicho, suelen coincidir con los últimos días de septiembre o primeros de octubre. Y lo haría encantado, y lo hago encantado y es mi compromiso; no hace falta que ustedes me lo pidan para yo venir aquí y comparecer. Ese compromiso lo sabe su Portavoz, el Portavoz de... de esta Comisión; y, bueno, si quiere que lo oficialice, ya lo he oficializado hoy durante... en este momento en mi intervención ante esta Comisión.

Porque creo que es bueno, ¿no?, compartir, debatir, reflexionar sobre algunos asuntos que se debaten, sobre los que se reflexiona en la Unión Europea. Lo ha dicho usted con muchísima delicadeza, la Portavoz del Grupo Socialista, y se lo agradezco. Pero reconózcame que, en esta Legislatura, la presencia del Gobierno de Castilla y León ante la Unión Europea ha dado un giro de ciento ochenta grados: somos jefe de la Delegación Española; tenemos un puesto en la Mesa del Comité de las Regiones; por primera vez, un Presidente de Castilla y León va a presentar un dictamen en el Pleno del Comité de las Regiones; además, ese dictamen es sobre un asunto que nunca se ha debatido en el Comité de las Regiones, como es el tema de la violencia de género. Por primera vez en la historia de esta Comunidad, ha habido un encuentro, bien recientito, hace un mes, de todas las Comunidades Autónomas, de toda la Delegación Española, para fijar una posición común sobre ese asunto, sobre el dictamen que va a elevar, que va a debatir el Presidente Herrera en el Comité de las Regiones, por primera vez.

Además, hemos presentado recientemente una programación permanente de la Delegación... de la Delegación de Castilla y León ante la Unión Europea. Recogíamos antes de anoche un premio sanitario, curiosamente -Hospisol me parece que se llama- impulsado por el EREN, dentro del ámbito europeo. Ayer mismo anunciábamos, y se está produciendo ahora, nuestro apoyo para crear un intergrupo, creo que se denominan -viene a ser como un comisión no permanente-, en el Comité de las Regiones en defensa de la automoción; ha sido el Presidente Herrera, junto con el jefe de la Delegación de Bretaña, los que han impulsado este asunto; creo que es un asunto de interés para Europa, pero especialmente, también, para Castilla y León, donde saben ustedes que hay tres empresas del automóvil que están atravesando un momento muy delicado, como están pasando... atravesando todas las empresas de automoción del mundo, ¿eh?, no las nuestras, las del mundo. Estamos impulsando ese intergrupo en defensa y en apoyo del automóvil, que se va a constituir, si todo va bien, y seguro que va bien, porque ya hay... tiene regiones suficientes, hoy se sabe que hay regiones suficientes. Se han adherido a... a la petición del Presidente Herrera nueve... lógicamente, las nueve regiones españolas que tienen empresas de ese sector en su territorio. Y se constituirá en la sesión... porque lo tiene que aprobar la Mesa de las Cortes... ¡huy!, la Mesa del Comité de las Regiones, y eso lo hará en la reunión del veinte de abril, porque primero tiene que pasar por una Comisión -no sé el nombre, pero una Comisión- que trata los asuntos de... financieros de esos intergrupos, que... bueno, son... son intergrupos durará dos años. Como sabe, ya participamos en un intergrupo, que es el del vino, y son... son comisiones, como lo quiera usted llamar, que dura... tiene una duración de dos años.

Y, por último, ligado a la... ligado a la presencia ante la Unión Europea y el liderazgo que asume el Presidente Herrera en el momento que se hace jefe de la Delegación Española... y lo ligo a una petición que hacía usted de que deberíamos impulsar la traducción de algunos documentos, algo que ha podido pasar desapercibido, pero que se está produciendo, y hace dos meses se produjo... no, más de dos meses, en torno a noviembre/diciembre, estamos defendiendo el uso del español, el uso del castellano ante el Comité de las Regiones, para que siga siendo una lengua de trabajo. Y en una Mesa que se produjo a finales de noviembre o los primeros días de diciembre, la Directora General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior, María de Diego, que es la sustituta oficial del Presidente Herrera, defendió en la Mesa y paralizó eso, porque se pretendía quitar al castellano, que el castellano no fuese una lengua de trabajo. Vamos a ver cómo queda eso.

En cuanto... ¿Deberíamos de participar -seguro- en otros seminarios y no centrarnos solo en la bioenergía? ¿Participar más activamente, como dice usted? Seguro. Y esa es la línea, ¿no? No solo participar como oyentes, sino más activamente; totalmente de acuerdo, ¿no? Estamos estudiando la participación en temas... últimamente. Lo que pasa que estas cosas, bueno, la... la Unión Europea lleva sus ritmos. En temas que tienen que ver con cambios demográficos y con población, como usted sugería, estamos trabajando en esa línea. Seguramente, en breve podremos dar información de ese asunto. Pero queremos participar activamente en... en ese asunto. Es más, si mis datos no son malos, hoy o el próximo viernes, una Directora General de la Consejería, que no es María de Diego, porque es imposible, porque está aquí, está en Bruselas tratando estos asuntos, tratando estos asuntos.

Y en cuanto a la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pues de nuevo muchísimas gracias por... por sus comentarios, y por su apoyo y por su comprensión.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Consejero. Concluido el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que aquellos Procuradores que no han intervenido por parte de sus Grupos puedan plantear sus dudas, preguntas o cuestiones de forma escueta. ¿Algún Procurador desea hacer uso de este turno? Muy bien, pues muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Suspendemos la sesión por espacio de cinco minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas quince minutos y se reanuda a las once horas treinta minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Se reanuda la sesión. Por acuerdo de los

Portavoces de los Grupos Parlamentarios se ha... se van a agrupar los dos puntos, el número dos y el número tres. La señora Letrada dará lectura de ellos.

SC 103

LA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO): Gracias. Segundo punto del Orden del Día: **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: acuerdos alcanzados y líneas de colaboración para profundizar la cooperación entre Portugal y Castilla y León"**.

SC 119

Tercer punto del Orden del Día, que se debatirá agrupado con el anterior: **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: nuevo enfoque, nuevo escenario y planteamientos de actuación en el marco de las relaciones de cooperación entre Castilla y León y Portugal"**.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Señorías, por agrupar estos dos... estas dos comparecencias, que tienen el mismo objetivo, ¿no?: conocer cuál es la situación, qué camino hemos emprendido con el país vecino, con las dos regiones del país vecino, la Región Norte y la Región Centro de Portugal.

Como seguro saben, dentro de una semana, más o menos, hará... hará catorce años que iniciábamos contactos, los primeros contactos con la Región Norte y con la Región Centro portuguesa, aunque la... la relación entre Castilla y León y Portugal es tan vieja como que hace quinientos años firmábamos el Tratado de Tordesillas, pero no creo que me deba remontar a esa época para explicar cuál es la situación en la que nos encontramos actualmente.

En la... en la década de los noventa, primero se firmaron declaraciones conjuntas, luego se firmó un protocolo y luego, al final de la década de los noventa -y sobre todo a... los primeros años de este siglo, el primer año de este siglo-, es cuando se constituyeron los... las comunidades de trabajo con la Región Norte y con la Región Centro, ¿no?, fruto de aquellas declaraciones conjuntas y de aquellos protocolos de colaboración.

Durante estos años, yo creo que hemos avanzado, hemos realizado importantes esfuerzos en el acerca-

miento de nuestros territorios, hemos impulsado un importante número de proyectos financiados con fondos europeos para las zonas de La Raya, para las zonas fronterizas; hemos compartido experiencia y hemos cooperado en múltiples y en diferentes materias, tanto la Comunidad de Castilla y León como las dos regiones portuguesas, y hemos sido capaces entre... entre todos, de alguna manera, de superar centrarnos demasiado en nuestras debilidades -que las tenemos- y fijarnos más en nuestras fortalezas, que también las tenemos, ¿no?

Debilidades que, como saben, son comunes a todas las zonas fronterizas; y decía alguien que las fronteras eran las cicatrices de la historia, ¿no? -decía uno de los padres de... de la Unión Europea, ¿no?-, y es verdad que, entre... entre todos, hemos conseguido, bueno, paliar, mejorar, suavizar eso que llamaba Schuman "cicatrices de la historia", ¿no?

Porque les comentaba que debilidades de las zonas fronterizas son similares en las más de doscientas zonas fronterizas que tiene la Unión Europea. ¿Y cuál son esas debilidades? Pues son debilidades fruto de que, históricamente, los Estados, los Gobiernos de las naciones han planificado desde el centro hacia la periferia, con lo cual a la periferia llegaba siempre más tarde las comunicaciones. Eso suponía menos población, eso suponía menos dinamismo económico. En líneas generales, ¿no?, esas son las debilidades de...

Pero, en este momento -que es lo que me preguntan, o lo que me solicitan que les informe el Grupo Parlamentario Socialista-, en este momento, las cosas, afortunadamente, en esta última Legislatura, están cambiando. Y están cambiando por dos asuntos, fundamentalmente: por un lado -lo comentaba antes-, porque es una prioridad política del Presidente Herrera el profundizar en las relaciones con el país vecino -lo citó, fijó esa prioridad en su Discurso de Investidura o en su Debate de Investidura-; pero, además, como decía antes, cuando hablaba de la Unión Europea, porque es un mandato estatutario.

Por primera vez, el Estatuto de Autonomía -el renovado Estatuto de Autonomía- se refiere expresamente a Portugal. Hasta hace año y medio, que se aprobó este Estatuto, no se refería a Portugal. Por primera vez se refiere el Estatuto, expresamente, a mejorar, a profundizar las relaciones con el país vecino, con Portugal.

Con lo cual, esto nos obliga a iniciar una nueva etapa, ¿no?, en este camino que -insisto- empezó hace muchos años, ¿no? Una nueva etapa que la debemos enmarcar -aparte de la prioridad política- en... en un marco jurídico distinto. Uno, el citado Estatuto de... de Autonomía; otro, la adaptación de los convenios que firmamos hace seis, siete, ocho años, con las comunidades de trabajo de la zona... con la Región Norte y con la Región Centro, adaptarlas al Tratado de Valencia, que,

como saben, se firmó en dos mil dos entre el Reino de España y la República Portuguesa, y estábamos obligados -y además era un deseo; aparte de una obligación, era un deseo- a adaptar los convenios de las comunidades de trabajo al... al Tratado de Valencia; y también -¿por qué no decirlo?, aunque no está todavía ratificado por todos los países miembros- por lo recogido en el Artículo segundo del Tratado de Lisboa, Tratado que se fijó el trece de diciembre de dos mil siete, donde se recoge o se marca la cohesión territorial como uno de los principales objetivos de la Unión Europea, y donde se dedica especial atención a las regiones transfronterizas.

Es decir, ese es el marco, el nuevo marco legal -vamos a llamarlo así-: Estatuto de Autonomía, adaptación al Tratado de Valencia de los convenios con las comunidades de trabajo y el Tratado de Lisboa -insisto-, aunque todavía no está ratificado por todos los países miembros, pero que es deseo -estoy seguro- de todos los que estamos hoy en esta Comisión que se ratifique antes de finalizar este año.

Bien. En cuanto al renovado Estatuto de Autonomía, me van a permitir que haga una breve reflexión. Es decir, aparte de que mejorar las relaciones con Portugal -con las dos regiones portuguesas- es una... es un deseo y es un mandato estatutario, pero también es una necesidad, como es una necesidad mejorar la cooperación con las Comunidades Autónomas limítrofes. Si queremos mejorar la prestación de ciertos servicios esenciales en las zonas limítrofes de nuestra extensa geografía, si queremos mejorar e impulsar el dinamismo económico en las zonas limítrofes de nuestra geografía, lógicamente, tendremos que buscar nuevos cauces de colaboración y de coordinación con las Comunidades Autónomas, las nueve que nos abrazan, y con las dos regiones portuguesas que, de alguna manera, también nos abrazan, ¿no?

O sea, que no es solo un mandato estatutario, no es solo una prioridad política -es decir, un deseo-, sino que también es -¿por qué no decirlo?- una necesidad para mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos que viven en las zonas fronterizas.

Además, nuestras zonas fronterizas tienen una peculiaridad que no tienen otras zonas fronterizas de Portugal con el resto de España. Y les voy a poner un ejemplo que conocemos todos muy bien: la Región Norte Portuguesa hace frontera con Castilla y León, tiene una comunidad de trabajo con Castilla y León, pero también hace frontera con Portugal. Y las necesidades son distintas, porque quince mil ciudadanos portugueses y quince mil ciudadanos gallegos -no estoy haciendo una tesis, hablo en grandes números- pasan todos los días la frontera para trabajar o por otro tipo de necesidades; fundamentalmente para trabajar.

Eso no ocurre en nuestras zonas fronterizas, porque son como son y tienen las características que tienen

-demográficas-, que conocemos todos. Están menos pobladas. Ocurre también en las zonas fronterizas que tiene Andalucía o Extremadura, pero en la nuestra no. Y eso mismo ha hecho que las relaciones con Portugal de nuestra Comunidad Autónoma hayan sido diferentes a otras regiones, porque en otras regiones han sido los propios ciudadanos los que han demandado a los poderes públicos, las Administraciones, a los... políticas, a los políticos, que cooperasen. En la nuestra ha sido al revés: han sido las Administraciones las que nos hemos exigido cooperar. Y eso es bueno tenerlo en cuenta, porque, como conozco bien al Portavoz del Grupo Socialista, me va a poner el ejemplo gallego; y yo me adelanto. Je, je, me va a poner el ejemplo gallego y yo me adelanto. Es decir, no tiene nada que ver la situación demográfica -y las características más que la situación demográfica- del Norte de Portugal con Galicia, con el Norte de Portugal con Castilla y León -lo sabe usted perfectamente- y, de hecho, por eso las relaciones han sido distintas. En una nace de la demanda de los ciudadanos, la exigencia de los ciudadanos; y en la nuestra el impulso ha venido de las Administraciones, de los políticos. Esa es una realidad que está ahí, y que se puede debatir lo que queramos sobre ella, pero es una realidad, ¿no?

Entonces, ¿cómo está ahora la situación? Bueno, pues la situación está como conocen bien: a finales del pasado año, celebrábamos un plenario de la comunidad de trabajo con la zona centro, en donde asumíamos la presidencia para los próximos dos años, y a finales de enero de este año celebrábamos un plenario, en Oporto, con la zona norte, con la Región Norte, donde también asumíamos la presidencia. Y ahí fijamos nuestra agenda de trabajo para los próximos dos años, ¿no? Y, como lo conocen bien, voy a ser breve.

Para la zona centro, que fue la primera... el primer plenario que se celebró, para la zona centro, primero, al margen de que... de que, lógicamente, en esos plenarios adaptamos el convenio de la comunidad de trabajo a la... al Tratado de Valencia, ya lo saben, se firmó los nuevos convenios en los dos plenarios; pero con la zona centro, fundamentalmente, las prioridades que nos marcamos eran tres: la primera, un proyecto emblemático, que es el proyecto MIT, es el proyecto... se llama así, es Movilidad, Innovación, Territorio, y es el proyecto que pretende conseguir que el eje Oporto-Lisboa-Irún sea un eje de progreso, un eje... un eje de dinamismo económico, un eje de oportunidades. Es un proyecto emblemático que presentábamos el día antes del plenario, se presentaba en Viseu, en un seminario donde... no se aprobó el proyecto, se presentó definitivamente el proyecto. Es un proyecto que veníamos trabajando con la región... con la Región Centro, veníamos trabajando desde hacía meses, y se presentó, iba a decir años, pero bueno. La verdad es que se aprobó en el último plenario de Salamanca, pero se empezó a trabajar hace nueve o diez meses, ¿no? Se aprobó poner en marcha ese proyecto.

Entonces, allí se celebró un seminario, en Viseu, antes del plenario donde se presentaron las conclusiones y las grandes líneas de trabajo de este... de este proyecto, que, insisto, lo que pretende es dinamizar ese territorio, Oporto-Lisboa-Irún, y crear un eje de oportunidades y de progreso.

Y ahí fijamos los programas que deben constituir el proyecto MIT, que son programas que tienen que ver con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, programas que tienen que ver con el patrimonio... con el patrimonio histórico y cultural, programas que tienen que ver con el tra... con el transporte y la logística, un quinto programa que se refiere al turismo interior, y el último, que tiene que ver con la innovación y el desarrollo tecnológico.

La intención nuestra es presentar, del Gobierno de Castilla y León, es presentar ahora el proyecto MIT en Castilla y León antes del verano, entendiendo por verano, pues, finales de julio, ¿no?

El segundo objetivo que nos marcábamos para esta agenda de trabajo con la Región Centro son los programas de proximidad. Son esos programas que lo que pretenden, lo que persiguen, es mejorar la calidad de vida, el bienestar, hacer la vida más fácil, más sencilla a los ciudadanos de las zonas fronterizas. ¿De qué manera? Pues mejorando la atención sanitaria, mejorando las... las prestaciones sociales, los servicios sociales, mejorando la educación y... intentando dinamizar, de alguna manera, la economía de las zonas de La Raya.

Ustedes conocen perfectamente que la estructura organizativa del Gobierno portugués actual es la que es, y las regiones tienen escasas competencias, muy pocas competencias. Lo saben perfectamente. Y digo "la actual", porque, si no recuerdo mal, el Partido Socialista portugués, en su campaña electoral, que saben que tienen elecciones en otoño, presenta un modelo territorial similar al español, ya lo intentaron hace diez años y fracasó. Ahora presentan un modelo similar, y pretenden que haya siete regiones, siete Comunidades Autónomas, y iniciar un proceso de descentralización como el que se inició en España como consecuencia del desarrollo del Título VIII de la Constitución. Es lo que pretenden, pero, hoy por hoy, las regiones tienen escasas competencias en estas materias.

Y el tercer objetivo que nos marcábamos con la Región Centro es que era necesario, era imprescindible, conseguir la complicidad de la sociedad civil democráticamente organizada en estos proyectos, tanto en el proyecto MIT como en los programas de proximidad, porque, como el impulso había venido de las Administraciones y la sociedad había estado, vamos a decirlo de alguna manera, un poco parada, no lo había demandado, entendíamos que es necesario, es imprescindible, que

tanto en el proyecto MIT, que es un proyecto emblemático, como en los programas de proximidad, como en otras cuestiones que pon... que queremos impulsar y poner en marcha, la sociedad participe activamente, se implique, sea cómplice. Eso en cuanto a la Región Centro.

En cuanto a la Región Norte, la situación es similar. Los programas de proximidad son idénticos, pretendemos lo mismo. También pretendemos y solicitamos la implicación, la participación, la complicidad de la sociedad civil. Y allí, el proyec... y con la Región Norte el proyecto emblemático, si la con la Región Centro era el MIT, con la Región Norte es el Duero: ser capaces de coordinar el Plan Regional del Duero de Castilla y León con el todavía no aprobado Plan del Duero de la zona portuguesa, ¿no? Para conseguir lo mismo, perseguimos lo mismo: que el eje del Duero sea un eje donde... un eje de progreso; un eje donde se dinamice la economía, en torno siempre a las características y a las fortalezas del Duero; y un eje de oportunidades, ¿no? Esa es nuestra idea, es similar al proyecto MIT, solo que en el norte sería el Duero y en el centro... o en la Región Centro sería el proyecto MIT.

Insisto, también aquí es absolutamente necesario la implicación –y así se lo pedíamos en el plenario de Oporto, que fue a finales de enero, saben ustedes, donde asumimos la presidencia–, la implicación de la sociedad civil, que es en Oporto, es verdad, que la sociedad civil es muy dinámica, pero no en la zonas fronterizas. Pedíamos la implicación de la sociedad civil.

Para implicar a la sociedad civil ya hemos dado algún paso, ya hemos dado algún paso. Y el Portavoz del Grupo Socialista en esta Comisión los conoce, porque participó en él, que, copiando el modelo extremeño, saben ustedes que Extremadura va por delante del resto de las Comunidades Autónomas en sus relaciones con Portugal, y eso es bueno reconocerlo, y lo hemos reconocido públicamente, y lo reconozco aquí, y el propio Presidente Herrera lo reconocía en una rueda de prensa conjunta que daba con el Presidente de Extremadura; van por delante. Y en el protocolo que hemos firmado recientemente con Extremadura, también en enero, una de las estipulaciones de ese convenio de colaboración entre el Gobierno de Extremadura y el Gobierno de Castilla y León se refiere a esto, a cooperar en cuestiones transfronterizas, porque tenemos mucho que aprender de Extremadura, van por delante. Y van por delante en algo tan importante como es la implicación de la sociedad civil. Ellos crearon una cosa que se llama los foros Ágora o el programa Ágora, donde participa la sociedad civil de alguna manera, este año se cumplen los diez años.

Y nosotros –y usted lo conoce– hemos iniciado el año pasado en Zamora un foro, el foro Cooperá, duró... fue

un foro breve, duró día y medio, donde queremos este año –vamos a ver si lo conseguimos– celebrarlo en una época mejor –digo mejor desde el punto de vista climatológico; esperamos poderlo celebrar antes de verano, si no en septiembre–, con una duración mayor, y donde participe la sociedad civil de la zona de Castilla y León y de la zona portuguesa, ¿no? Es... es similar a... al programa este que tienen los... los... Extremadura con su región portuguesa, ¿no? Eso para implicar a la sociedad civil.

Y queremos, para conseguir dinamizar, impulsar, de forma decidida los dos proyectos emblemáticos y los programas de proximidad, dadas las competencias, escasas competencias, que tienen actualmente las regiones portuguesas, queremos –y ya lo hemos anunciado– firmar un convenio, llevaría el nombre de "Memorándum". Sabe usted, saben ustedes, que la competencia... que la Constitución reserva competencias exclusivas en materia de política exterior al Gobierno de la Nación, pero sí que nos permite firmar memorándum de colaboración a las Comunidades Autónomas.

Y estamos trabajando, y hemos tenido reuniones, unas han sido conocidas públicamente con los embajadores de Portugal y otras más discretas para conseguir que, antes del verano, firmar un memorándum de colaboración con el Gobierno portugués, con el Gobierno de la República Portuguesa al más alto nivel, y el Gobierno de Castilla y León, para que los dos gobiernos, de forma clara, decidamos apoyar sin fisuras los dos proyectos emblemáticos –porque las regiones, por sí solas, no pueden, las regiones portuguesas– y los programas de proximidad.

Y fijese, o fijense, en la cumbre hispano-lusa celebrada en Zamora recientemente, el Gobierno de... de España, el Gobierno del Reino de España, y el Gobierno de la República Portuguesa firmaron un protocolo de colaboración en materia de asistencia sanitaria, pero que el desarrollo nos lo daba a nosotros en la parte de España; en la parte portuguesa no. Pues queremos hacer lo mismo, desde Castilla y León, con el Gobierno portugués, para impulsar estos dos proyectos emblemáticos y para mejorar e impulsar de forma decidida los programas de proximidad. Porque, insisto, los programas de... de proximidad son vitales para... para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos que viven a un lado y a otro de la frontera.

Esto es nuestro compromiso, que asumimos en los plenarios que hemos celebrado a finales del pasado año y en enero con la Región Norte... con la Región Centro de Portugal. Esta es nuestra agenda de trabajo para los próximos dos años, que vamos a ostentar la presidencia. Yo creo que el momento de evaluar si lo hemos conseguido o no será dentro de dos años, al finalizar nuestro... nuestro mandato. Y las herramientas que tenemos es el

nuevo... los nuevos convenios, adaptados al... al Tratado de Valencia; que fundamentalmente lo que... lo que hacen estos nuevos convenios son dos cuestiones: una, que los plenarios tengan una periodicidad anual -yo creo que eso es bueno; ahora los plenarios eran cada dos tres años, supuestamente eran cada dos, si no eran cada tres-; y otra, que las comisiones sectoriales, las comisiones de trabajo, ahora, aparte de cambiar de denominación -que da igual como se llamen, les llamen comités sectoriales-, pero reducir el número. Ahora había diecisiete por un lado y quince por el otro; bueno, reducir el número, y eso es lo que vamos a hacer, hacer menos comisiones de trabajo, y centrada más en los grandes proyectos de la agenda que nos hemos marcado para estos dos... los próximos dos años, ¿no?

Esa es la... las líneas en las que estamos trabajando, que entiendo que yo es lo que querían conocer cuando me han solicitado mi comparecencia para hablar de estos asuntos. Si algo más quieren sobre este nuevo enfoque de nuestras relaciones con Portugal, en los próximos turnos se lo... se lo facilitaré. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Consejero. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí, buenos días. Gracias, señora Presidenta. Agradecer al señor Consejero y a la señora Directora General su presencia, la información. Y tengo que comenzar hablando, pues, de que hasta el momento, o hasta hace unos meses, pues las cosas esta... estaban en un *impasse*; las relaciones con Portugal, igual que... igual que bastantes temas con la Unión Europea, estaban en un *impasse*, no tanto porque no hubiera relaciones o no hubiera reuniones, sino porque estaban, podríamos decir, sin objetivos. Incluso las estructuras y los tipos de relaciones y los proyectos estaban ya superados por la propia... por la propia dinámica de los programas europeos y por la propia dinámica de, digamos, de las instituciones.

Hablaba usted de que debería de ser en todas las zonas fronterizas. Pero claro, otras regiones de Europa tuvieron suerte de estar en la Comunidad Europea mucho antes que nosotros, en lo que se llamaba entonces la Comunidad Europea, y abordaron antes que aquí... ya en los años cincuenta y tantos sesenta había euro... se empezaron a constituir eurorregiones, aprobaron... abordaron antes que aquí esas disfunciones y esas debilidades. Aquí no se pueden abordar hasta trasla... hasta pasadas las dictaduras ibéricas, hasta la transición.

El veintidós de noviembre del setenta y siete se firmó el Tratado de Amistad y Cooperación entre España

y Portugal, y hay que decir que el desarrollo de la relación ha sido bastante lento, ¿eh?, bastante lento. Y por ejemplo, relativo a nuestra Comunidad Autónoma, pues desde la Declaración de Coimbra y la Declaración de Oporto -Regiones Centro y Norte de Portugal-, en el año mil novecientos noventa, pasaron nada menos que cinco años, ¿eh?, para que se firmaran los protocolos de colaboración, ¿eh?, con Región Norte y con Región Centro. Y el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas se creó en el año noventa y ocho; es decir, hace diez años. Y en esos trece años desde los protocolos de... de colaboración, como hemos podido ver hace unos días, cuando se han celebrado los terceros plenarios de las... de las dos comunidades de trabajo, pues solo se han celebrado tres plenarios, ¿eh?, tres plenarios. Estos últimos plenarios, se daba... efectivamente, pues, ha asumido la presidencia la... nuestra Comunidad.

Entonces ha habido un muy lento desarrollo, también incluso en la cooperación institucional. Sí que ha habido, como ustedes conocen, pues, digamos, un... una cooperación funcional en los proyectos y en los temas de Interreg.

Claro, el Grupo Parlamentario Socialista, por ejemplo, pues, repasando el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas -que ha desarrollado una labor en... en los temas fundamentales, sobre todo el Interreg-, pues vemos que es un... tiene una dimensión bastante técnica. Es también un órgano interlocutor de la Comunidad Autónoma, como la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas, pero entendemos que, digamos, su marco, el marco, ya es insuficiente para este gabinete.

Y quiero decirle que sí, que efectivamente el Presidente Herrera, en esta Legislatura, pues se ha preocupado y ha destacado; concretamente, en el último debate de política general de la Comunidad decía: "En este mismo orden de cosas, estamos trabajando en el refuerzo de las relaciones con Portugal, país con el que pretendemos firmar el próximo otoño un memorándum de entendimiento, para reforzar los vínculos de colaboración social y económica, mejorar la calidad de vida...", etcétera, etcétera.

Pero, en la Legislatura anterior, le insisto, todo esto se pasó prácticamente en blanco. Es decir, no se avanzó en unos nuevos objetivos, en unas nuevas perspectivas y en unos nuevos planteamientos. Y el Grupo Socialista sí que les planteó que se constituyese o se articulase un departamento de relaciones con la Unión Europea y con Portugal -está en nuestros programas electorales-. Sí que se planteó la apertura de oficinas comerciales y el apoyo... y Oporto, que fueron rechazadas por el Grupo Parlamentario... Popular. Y sí que se hicieron unas propuestas para ir transformando la Oficina de Castilla y León en Bruselas mediante mayores dotaciones, ¿eh?, y buscar ese otro modelo, que... que al final ha sido, pues, una delegación.

Usted también, efectivamente, en el programa de esta Legislatura sí, pues habla de... del... de la línea de actuación preferente para seguir potenciando relaciones con el norte y centro de Portugal. Y destaca que se potenciará el papel de las comunidades de trabajo, y, sobre todo, ahora que le corresponde al Presidente de Castilla y León. Y, efectivamente, nosotros sí habíamos hecho propuestas antes del nuevo Estatuto o de la reforma del Estatuto de Autonomía, ¿eh?, que podían... propuestas que, efectivamente, se podrían haber avanzado sobre ellas. Ahora sí, ahora es verdad que el Estatuto habla de que "la Comunidad de Castilla y León promoverá el establecimiento de unas relaciones de buena vecindad, basadas en el respeto mutuo y la colaboración, con las regiones de Portugal con las que dice que le une una estrecha vinculación geográfica, histórica, cultural, económica y ambiental". Y además nosotros entendemos que... -usted lo decía antes-, que se debe tener en cuenta el Artículo 68 del Estatuto, que se refiere a que nuestra Comunidad Autónoma "puede solicitar del Gobierno de la Nación la celebración de tratados o convenios internacionales en materia de interés para Castilla y León, en especial en las derivadas de su situación geográfica y fronteriza". O sea, que, aparte del memorándum, se puede, digamos, solicitar convenios internacionales que sean de interés para esta Comunidad.

Pues mire, nuestras iniciativas... que digo que algunas de nuestras iniciativas, pues no fueron aceptadas por el Grupo Parlamentario Popular ni por la Junta -y se pueden consultar los diarios de sesiones-, pues hubieran introducido o hubieran comenzado a introducir un giro en las relaciones con Portugal, pues, ya hace años, o hace unos años; y hubieran adelantado y madurado varias de las propuestas de actuación que ahora la Junta viene anunciando. Por ejemplo, se presentó una iniciativa -que luego se debatió en esta Legislatura, pero se había presentado ya en la anterior, después se retiró y después se debatió- para la constitución de una Entidad Euroregional, que lo llamaba... lo llamaríamos Euroregión Ibérica del Oeste o del Noroeste. También, lo que le comentaba, se debatió -en la anterior Legislatura sí se debatió, ahora la hemos vuelto a presentar- la propuesta de una Oficina Comercial en Oporto y de una Oficina Comercial en Bruselas. La proposición no de ley que tenemos presentada ahora habla de una Delegación en... -perdón, en Bruselas no, en Lisboa- de una Delegación en Lisboa y de una Oficina Comercial en Oporto.

También se han presentado algunas propuestas para actuaciones de estrategia de desarrollo integral en las comarcas fronterizas con Portugal. E incluso se han apoyado propuestas para una Agencia Hispano-Lusa de Desarrollo, en una labor que sería en una dimensión similar a la labor que desarrolla la Fundación Alfonso Henriques, ¿eh?, una fundación... o sea, una Agencia de

Desarrollo Hispano-Lusa, que sería muy importante pues para el desarrollo de La Raya.

Y también, en su día, se presentaron -era con carácter general, pero que hubieran venido muy bien a estas comarcas-, se presentaron propuestas de... de centros de desarrollo económico y de promoción industrial en distintas comarcas de Castilla y León. Era una propuesta general, pero que hubiera venido muy bien para esta... para esta... esta zona fronteriza.

Bueno, quiero incidir -ya para ir terminando- en el tema de las Euroregiones. Como ustedes conocen, hay Euroregiones funcionales de diversa tipología, no solo la de Galicia y Norte de Portugal, en la Unión Europea; y esas Euroregiones funcionales, pues ahora están, digamos, mucho más cubiertas, tienen mucha mayor cobertura con el nuevo Reglamento o instrumento comunitario de Agrupación Europea de Cooperación Territorial, Reglamento... Reglamento CEE/1082/2006, de cinco de julio, que permite poner en marcha grupos de cooperación entre ciudades locales, regionales, dotados de personalidad jurídica distinta, e incluso -por lo que decía usted de las Regiones de Portugal- con distintas competencias o distintos niveles de... de... de posibilidades de acción política.

Usted sabe que hay ahora ciento setenta y cinco municipios de ambos lados de La Raya que están constituyendo una Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro, y que estas Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial se están constituyendo los marcos para la aplicación de fondos y programas o proyectos comunitarios para Regiones o colectividades territoriales asociadas, ¿eh?, lo que supone también... es importante por ello, porque estas asociaciones pues buscan alcanzar un volumen crítico suficiente para aumentar las ventajas competitivas y, lógicamente, atemperar las debilidades de los distintos territorios.

Entonces, evidentemente, nosotros entendemos que, efectivamente, hay tres niveles de... de impulso de las relaciones transfronterizas o de las relaciones con Portugal y con las Regiones Norte y Centro de Portugal. El primer nivel -usted lo ha dicho antes- sería el memorándum con el Gobierno de Portugal, o esos posibles convenios que se puedan pedir al Gobierno de España. En segundo lugar, las relaciones con las Regiones Norte y Centro de Portugal, que tienen que caminar -entendemos- hacia una Agrupación Europea de Cooperación Territorial, también con un horizonte a medio plazo, desde que... que... desde esa Agrupación Europea de Cooperación Territorial emerge la Euroregión. Y, finalmente, está todo el aspecto que usted habla de la complicidad de las redes sociales, de las redes empresariales, de la sociedad civil, etcétera, etcétera. Y, claro, no olvidemos -tengo por aquí alguno de los convenios,

pero quiero ir terminando-, pues que, efectivamente, tanto en la Iniciativa MIT como en la Iniciativa Valle del Duero -recuerde que hubo algunas iniciativas anteriores, como fue aquella de Duero Región Fluvial o Terra Douro-, pues los ejes también tienen que... los ejes -los seis, siete ejes que se plantean- tienen que estar dotados de transversalidad.

Y, para terminar, en el III Plenario, por ejemplo, de trabajo -muy reciente- entre la Comunidad Norte y... y Castilla y León, que se celebró en Oporto, plantean ya unas prioridades estratégicas. Es que, efectivamente, hay que hacer una planificación estratégica, un estudio. Usted hablaba antes de Galicia; entonces, nosotros tenemos que estudiar aquí otro tipo de flujos, otro tipo de problemas y otro tipo de debilidades. Hablaban de cuatro prioridades... tres prioridades, yo le voy a añadir alguna más, no le voy a leer las que ustedes planteaban: articular espacios de conocimiento y áreas tecnológicas -por ejemplo, la Asociación de Consorcios y Clusters, sobre todo de pymes-; prioridad cinco: Agencias de Desarrollo conjuntas, o Centros Comarcales de Innovación y Promoción Empresarial y Fomento del Empleo, que le... lo comentaba antes. Prioridad seis: experiencias conjuntas de gobernabilidad. Usted sabe que esos convenios sanitarios que tiene, por ejemplo, Extremadura con Portugal, pues reportan también beneficios, ¿no?, porque se pagan... hay una serie de prestaciones que abonan los ciudadanos portugueses, por ejemplo, en Badajoz. Hay un proyecto, un diseño de Euroregión... perdón, de Eurociudad entre... con... entre... con Elvas y Badajoz.

También, entonces, nosotros podemos ir a experiencias conjuntas de Euromunicipios. Por ejemplo, pues mire usted, tiene usted ahí el área Fuentes de Oñoro, que... que Fuentes de Oñoro está, precisamente, planteando un plan estratégico para solventar una serie de problemas económicos que... que afectan a esa zona. Tiene usted una experiencia que podía ser importante: Fuentes de Oñoro con Vilar Formoso, ¿eh?, con el vecino municipio portugués.

Y, final... y el proyecto MIT entendemos, entendemos que no solo tiene que ser un eje, sino articular desarrollo o emitir desarrollo desde ese eje hacia carreteras y hacia ejes que confluyen en él. Le estoy, por ejemplo, hablando de... de una vía que habría que potenciar, una vía autonómica de comunicación que habría que potenciar desde Cáceres, Ciudad Rodrigo, Lumbrerales, Arribes. Esa... lo... lo que es la... la 324, que también, a través, después, de la 517, se podría llegar al Puerto de Vega Terrón. Y otras vías que se pueden potenciar hacia la sierra salmantina.

Entonces, terminamos insistiendo en el aspecto clave de lo que nosotros entendemos de... de avanzar hacia un nuevo marco que tendría que constituir la Agrupación

Europea de Cooperación Territorial, con el horizonte de esa constitución o de esa Entidad Euroregional, que, en definitiva, sería una arquitectura nueva, conjunta, de colaboración, de coordinación permanente, y que, efectivamente, como usted ha dicho, es posible que en Portugal se avance hacia un proyecto de regionalización. Concretamente, hace unos días, pues venían las noticias en la prensa, tanto... tanto en... en la prensa española como en la prensa portuguesa, sobre esas propuestas del... del Partido Socialista, que en estos momentos pues gobierna el país vecino. Gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, don José Miguel Sánchez Estévez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Alfonso José García Vicente.

EL SEÑOR GARCÍA VICENTE: Muchas gracias, señora Vicepresidenta. Señor Consejero, le reitero, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, nuestro agradecimiento por la consideración que tiene con esta Comisión, acudiendo a comparecer de forma periódica para dar debida explicación acerca de las cuestiones objeto de estudio de esta Comisión, y muy especialmente le agradezco la síntesis, o la capacidad de síntesis que ha demostrado a la hora de abordar una cuestión tan compleja, y que, además, tiene una génesis tan prolongada en el tiempo, como son las relaciones de nuestra Comunidad Autónoma con el país vecino.

Yo creo que ha quedado muy claro en su exposición que las relaciones transfronterizas con las Regiones Centro y Norte de Portugal son un objetivo prioritario para la Junta de Castilla y León y que, además, su contenido -el contenido que ya se está... de los que ya se está empezando a dotar este objetivo- son muy ambiciosos. En primer lugar, porque creo que de esa manera dan debido cumplimiento a una promesa del Presidente Herrera, expresada en su propio Discurso de Investidura, en el que marcó los grandes ejes de las intervenciones de esta Legislatura, y, al mismo tiempo -como usted muy bien decía-, dando cumplimiento a un mandato, por un lado, de nuestro propio Estatuto de Autonomía en su Artículo 66, y, por otro lado también, cumpliendo con uno de esos objetivos prioritarios definidos por la Unión Europea para el periodo entre dos mil siete y dos mil trece.

Nosotros creemos que las relaciones transfronterizas con Portugal deben intensificarse, obviamente, porque, al fin y al cabo, buena parte del bienestar de nuestros ciudadanos depende de las políticas que, de forma conjunta, se puedan desarrollar con Portugal. Al fin y al cabo, a la hora de analizar, por ejemplo, una variable como puede ser el diferencial de renta o la convergencia de renta dentro de la Comunidad Autónoma, no se nos escapa que Castilla y León no es una ínsula, y que al final la situación en la que se desenvuelven determina-

das provincias viene muy condicionada por una determinada ubicación geográfica. Al fin y al cabo, dentro del conjunto de España, es un fenómeno más o menos generalizado que el nivel de convergencia en renta es menor para aquellas provincias o aquellos municipios que tienen el carácter de fronterizos y, en este caso, especialmente con el país de Portugal. Y por ello, yo creo que los cauces que está estableciendo la Junta de Castilla y León para colaborar y cooperar con las dos regiones, Centro y Norte, de Portugal son los correctos. En primer lugar, porque la cooperación transfronteriza no se puede quedar en una sencilla planificación de reuniones o eventos puntuales, casi de carácter meramente protocolario, sino que hay que dotarlo de un marco estable. Y yo creo que la Junta de Castilla y León ha hecho, y ha hecho muy bien, adaptando y llevando a cabo la actualización de los protocolos con ambas regiones, las Comunidades de Trabajo con ambas regiones, a partir de un buen texto, que es el Tratado de Valencia, y que, al fin y al cabo, lo que permiten, precisamente, es eso: crear estructuras estables que permitan la colaboración entre las regiones, tanto de Portugal como de... como en nuestra Comunidad Autónoma.

Entendemos, asimismo, que el proceso es lento, señor Consejero, y yo creo que lo ha dejado muy claro, y cuáles son los motivos, teniendo en cuenta la diferencia de competencias o del marco competencial que tienen las regiones en Portugal y, en el caso de España, la Comunidad de Castilla y León. Pero no por ello debemos dilatar en el tiempo la puesta en marcha de iniciativas concretas, que yo creo que, además, de forma acertada, muy recientemente hemos conseguido en ambas Comunidades de Trabajo.

Yo creo que estos cauces no pueden quedarse en mera burocracia, y los proyectos del Valle del Duero y el proyecto MIT, con ambas Regiones, Centro y Norte, de Portugal, son una buena muestra de la definición de estrategias, objetivos y planes de actuación conjuntos entre nuestra Comunidad y el país vecino; y al mismo tiempo entendiendo que este tipo de proyectos de cooperación, como la propia palabra indica, no pueden ser iniciativas meramente unilaterales por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sino que llevan un tiempo de gestación, un periodo de gestación, teniendo en cuenta que, precisamente, lo que hay que impulsar es la... la colaboración bilateral entre ambos interlocutores.

Por eso, porque creo que los objetivos planteados son ambiciosos y ya se están concretando en realidades tangibles, y también porque consideramos que su exposición ha sido lo suficientemente clara y sintética como para recoger todo lo que podía generar algún tipo de inquietud o interés por parte de los Grupos Parlamentarios, nuestra intervención no se extiende más en el tiempo. Y del mismo modo, y salvo que surgiera alguna

cuestión muy específica, le anuncio, señor Consejero, que este Grupo renunciará al segundo turno de intervención. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor García Vicente. El señor Consejero tiene la palabra para contestar a las cuestiones planteadas.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Portavoces, a lo dos, por el tono, por la forma y por el fondo de las dos intervenciones.

Empezando por algunas cuestiones que ha planteado el Portavoz del Grupo Socialista, empezaba diciendo, y no le faltaba razón, que... que las relaciones con Portugal, ahora, se están impulsando -he querido entender-, ahora se ha dado un nuevo impulso -me ha parecido entender-, pero que hubo épocas que... que fueron más lentas. Hablaba de que hasta... hasta el año noventa no hubo una declaración conjunta. Claro, es que en el ochenta... del ochenta y tres al ochenta y siete, que no gobernaba el PP, no hubo nada. Es que no se nos puede olvidar que aquí hubo cuatro años que gobernó... Hace veinticinco años que entramos en la Unión Europea, que firmamos el tratado, no hubo nada, ni siquiera de... ni siquiera declaración conjunta. Una declaración conjunta es una declaración conjunta. No hubo nada. Por eso, le doy la razón. Claro que hubo cierta lentitud, pero es que no se nos olvide que esta Comunidad Autónoma se constituye en el año ochenta y tres, y durante esos cuatro años ni siquiera declaración conjunta, ni siquiera declaración conjunta. Y las necesidades de los ciudadanos de las zonas fronterizas eran similares a las de... a las de ahora. Es cierto que luego, por lo menos a partir de la década de los noventa, se empezaron a impulsar declaraciones conjuntas, protocolos, que se culminaron con la firma de convenios para poner en marcha las Comunidades de Trabajo.

Pero, ¡jojo!, yo antes le ponía el ejemplo de Extremadura, y usted lo... usted estaba de acuerdo conmigo, que nos lleva delantera en este asunto. Pero ¿sabe cuándo se constituyeron las Comunidades de Trabajo con Extremadura? No hace cien años, ¿eh? Al poco de constituirse se creo el foro Cooperá, y va a cumplir diez años. Diez años, y aquí estamos hablando de ocho años. Es que, a veces, es bueno conocer la historia. O sea, ocho años y nos... nosotros ocho y ellos diez. Tampoco es tanto. Y yo, por delante, digo: nos llevan la delantera, tienen más experiencias, lo han hecho mejor y lo ha dicho el propio Presidente Herrera delante del Presidente de Extremadura, pero tampoco ha sido para tanto. Es decir, es cierto que podíamos haber avanzado más, pero también es cierto que esta Comunidad empieza a tener contactos, a través de protocolos de colaboración, a

través de declaraciones conjuntas, en la década de los noventa, pero no nos olvidemos nunca que esta Comunidad existe des... desde el año ochenta y tres, y que del ochenta y tres al ochenta y siete hubo, si no recuerdo mal, Gobierno Socialista.

Y lo digo porque usted me ha hecho un examen del pasado, ¿eh? Usted, hoy, me ha examinado del pasado. La... Sí, me ha examinado del pasado, y se lo digo con mucho cariño. Me ha examinado... Usted me preguntaba, y yo vengo encantado a que me examine del pasado y del futuro, pero usted me preguntaba sobre lo que me preguntaba: acuerdos alcanzados y líneas de colaboración, se entiende que para el futuro, porque las líneas de colaboración no las hay para atrás; y usted me preguntaba: nuevo enfoque, nuevo escenario y planteamientos de actuación el marco de las relaciones de cooperación. Estamos hablando de futuro, y usted -me parece muy bien, porque para eso es el Parlamento, para debatir, para hablar, para reflexionar- me ha hecho un examen profundo del pasado. Y ya sabe que, cuando la memoria va a buscar leña, siempre coge los mejores troncos. Usted ha cogido los mejores troncos para usted, pero... pero, ¡hombre!, se ha avanzado, se han hecho cosas con Portugal, afortunadamente. Y hoy, lo que hacemos es continuar algo que se empezó hace tiempo.

Es decir, sería una petulancia por mi parte decir que es que ahora han empezado las cosas. No, no. Gracias a los esfuerzos que hizo durante la época de los noventa el Presidente Lucas, gracias a la firma conjunta que hizo el Presidente González con el Presidente Soares, gracias a todo eso estamos hoy aquí. Gracias a esas cosas estamos aquí. Y gracias a esas cosas podemos hoy avanzar y podemos hoy mejorar nuestras relaciones con las zonas Norte y Centro de Portugal. Es decir, esto... ya... ya sabemos que no hemos partido de cero, y que... No, no, pero hay que reconocer que el esfuerzo que hicieron otros antes de... de llegar nosotros aquí sirve para que hoy podamos profundizar, para que hoy podamos dar un nuevo giro y un nuevo impulso a las relaciones con el país vecino, tal y como mandata el Estatuto, y tal y como se comprometió, antes de estar aprobado el Estatuto, el Presidente Herrera en su Discurso de Investidura.

Y, claro, cuando uno hace el examen del pasado y trae los mejores troncos a su memoria, pues claro, también se examina él. Y claro que ustedes han propuesto cosas. Fíjese, en su programa electoral del año dos mil tres -algunos de ustedes lo conocen, otros no, porque, a lo mejor, no figuraban en las listas de los Procuradores Socialistas-, ustedes proponían, y doy fe -no tengo aquí el programa electoral, pero mírenlo; el suyo, ¿eh?-, proponían crear un adjunto a la Presidencia para las relaciones con Portugal en Salamanca y Zamora. ¿Recuerdan? Mírenlo. Un adjunto a la Presidencia, que tendría su ubicación en Salamanca o en Zamora, para las relaciones con Portugal. Estupendo, pero a los

cuatro años se han olvidado de ese adjunto; en el programa de hace año y medio no estaba; si está bien, tenía que estar en este; si está bien, tenía que haber estado en el año ochenta... dos mil siete. Estaba en el dos mil tres ¿y en el dos mil siete no? No. Parece que no estaba tan bien. Y entonces todavía no habían cambiado tres o cuatro veces de líder. O sea, que no estaba tan bien. Sí, usted dice: "Estaba bien"; claro, ¿y por qué en el dos mil siete desaparece del programa electoral? Le aseguro que eso estaba.

Yo he venido aquí a hablar del presente y del futuro, que es lo que me han solicitado, y creo que les he planteado los objetivos, las prioridades, la agenda de trabajo para los dos próximos años. Y ha salido el famoso tema de la Eurorregión Ibérica. Ya, ya sé que lo han planteado. Mire, cuando ustedes lo planteaban, en Europa se hablaba de eurorregiones; ahora sabe usted mejor que nadie que ya no se habla. Está en desuso; nadie plantea la creación de eurorregiones, nadie. Sí que se habla de agrupaciones territoriales de cooperación transfronteriza, de agrupaciones de cooperación territorial, como usted... Sí es verdad que se habla. Pero se habla para... Y usted participó conmigo en Zamora en un foro, en el foro que antes hablaba, en el Foro Coopera, donde el Secretario General dijo que esas agrupaciones territoriales... -y usted le conoce bien, y no es cercano a las posiciones del Partido Popular- dijo que esas agrupaciones solo eran útiles, al tener personalidad jurídica propia, cuando se quisiese gestionar algún tipo de servicio. Me explico. Imaginémonos que... que es conveniente, que es necesario, que estimamos oportuno crear un hospital -como están haciendo los catalanes con alguna región francesa, lo sabe usted- en esa zona, porque el hospital más cercano está muy alejado, lo que sea, ¿no? Entonces, se crea una Agrupación que tiene personalidad jurídica propia, recibe fondos europeos y gestiona. Si no, las comunidades de trabajo son la estructura adecuada para impulsar este tipo de proyectos, dadas las competencias -insisto- que tienen las regiones portuguesas. Es decir, eurorregión ya no existe, nadie habla en Europa ya de eurorregiones; nadie. Y a usted se le ha deslizado hoy, pero ya nadie. Se habla de Agrupaciones Territoriales de Cooperación, pero para esos supuestos; y... y, curiosamente, esos supuestos no se dan en nuestras relaciones con la Región Centro y con la Región Norte de Portugal.

Oficina de... de Comercio tenemos. Sabe usted que tenemos una pequeñísima Oficina en Lisboa. Usted ahora me plantea, o va a plantear, o ha... o ha anunciado -o lo ha presentado ya, no lo sé- una proposición no de ley donde pide, además, que se abra una Delegación en Lisboa. Nosotros eso no nos lo planteamos. En cambio, fíjese -le voy a adelantar algo-, nosotros sí que nos planteamos, y aparece en el protocolo de colaboración que hemos firmado con Extremadura, de buscar mecanismos de cooperación, porque Extremadura saben que

va a crear -se ha comprometido, lo va a inaugurar en breve, creo- una Delegación en Lisboa. Nosotros la tenemos en... en Bruselas y ellos no, tampoco pasa nada, ¿no? También por las relaciones de Extremadura con... con el país vecino.

Y nosotros, en el protocolo que hemos firmado con Extremadura, recogemos eso: buscar fórmulas de colaboración con Extremadura para la utilización de esa Oficina para las necesidades de nuestra Comunidad Autónoma; o sea que... Pero crear una nueva entendemos que no es necesaria ahora. Es decir, ya sé que hay algún Gobierno -presidido por un ilustre socialista- que lleva creando Delegaciones por el mundo, yo no sé cuántas. El señor Montilla sigue siendo Presidente de Cataluña y... y cada día inaugura -lo manda al Vicepresidente, pero él es el Presidente-, inaugura una nueva Delegación en algún país del... el planeta, ¿no? Pero nosotros no vamos por esa vía. Si hubiésemos ido por esa vía, hubiese aparecido en el Estatuto, igual que incluimos la Delegación ante la Unión Europea, hubiéramos incluido esa Delegación que hoy piden ustedes; y les recuerdo que el Estatuto fue consensuado, y que en ningún momento -y de eso sí que doy fe, porque esa negociación la conozco bien-, en ningún momento ustedes plantearon, cuando se elaboró el Estatuto, cuando estábamos elaborando el Estatuto, la posibilidad de crear esa Delegación. Ahora sí, con una PNL, pero en su Grupo hay alguien sentado que conoce perfectamente... -está hoy más atento al ordenador que a... a...- [risas], que conoce perfectamente cómo se elaboró el Estatuto, qué cosas nos diferenciaban, nos separaban y nos unían, y en ningún momento el Partido Socialista, el Grupo Socialista, planteó la Delegación en Lisboa. ¿Hoy sí? Bien. Pero nunca. Se hubiese podido plantear... se... [Murmillos]. Ya, ya, ya lo sé. Ya, pero tampoco la Delegación en Bruselas, y está. Se hubiese... igual, si era tan necesaria, al tiempo que poníamos la de Bruselas ante la Unión Europea, podíamos haber puesto la de Lisboa. Podíamos haber, ya sé que no es obligado, ya sé que no es obligado.

Bueno. En cuanto a los tres niveles de relaciones transfronteriza, coincidimos en el memorándum, estamos de acuerdo; no coincidimos en las Agrupaciones Territoriales -es decir, que las comunidades de trabajo se dirijan a la creación de esas Agrupaciones Territoriales-, porque entendemos que para los proyectos que queremos impulsar no son necesarias, pero sabe usted que hay Agrupaciones que se están constituyendo actualmente. Pero, ojo... Claro, no. Usted sabe que en España no se han regulado -mediante Real Decreto- las Agrupaciones hasta el dos mil ocho, no en el año noventa; hasta el dos mil ocho, hace menos de un año. Y... y, desde que se han regulado, desde que el Gobierno de la Nación normativamente las ha regulado, que era el responsable y el competente... Es decir, ha habido momentos que usted las ha pedido en estas Cortes y no

estaban reguladas. "Es que la tenían otros". Ya, pero... pero si no estaban reguladas por el Gobierno. El Gobierno de la Nación, que era el responsable y el competente, las reguló en dos mil ocho, en los primeros meses de dos mil ocho; también es bueno saberlo. Antes, cuando usted las pedía, ni siquiera estaban reguladas.

Bueno, y, desde que las ha regulado el Gobierno, sabe usted, sabe usted que en este momento, en Castilla y León, al menos hay dos iniciativas de constitución de Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial; a nivel municipal, ha citado usted, yo creo, una; y a nivel de Diputaciones, en... en Zamora y en Salamanca, ¿no? Pero antes no podía ser, porque no estaban reguladas por la normativa que exigía la Unión Europea y que el Gobierno de la Nación -también ha sido ahí un poco lento el Gobierno de la Nación- hasta el dos mil ocho no lo reguló. Que era necesaria la regulación esa, ¿no?

Lo de Galicia, insisto -lo sabe usted-, no es una eurorregión; llámelo como usted quiera, pero no es una eurorregión, es una Agrupación Europea de Cooperación Territorial. Yo, en mi primera intervención, ya le decía que usted lo iba a sacar, y por eso le he... le he hecho ver las diferencias que hay entre el Norte de Portugal y Galicia... con Galicia, en su frontera con Galicia, y el Norte de Portugal y su frontera con Castilla y León.

Y ya que usted me ha recomendado alguna cost... alguna cuestión sobre prioridades, yo no sé si me corresponde, pero le voy a pedir un apoyo que tiene mucho... va a tener importancia para las relaciones transfronterizas con la Región Norte y con la Región Centro de Portugal. Le voy a pedir un apoyo, y es que se dirija al Gobierno de la Nación -que seguro que le va a hacer más caso que a mí, seguro- o que ustedes, su Grupo, se dirijan a la... al Gobierno de la Nación -porque seguro que me hacen más caso que a mí-, y busque alguna fórmula para poder paliar el descenso de Impuestos de Sociedades que se ha producido en Portugal a partir del uno de enero de este año. Y ahí solo es capaz de hacerlo el Gobierno de la Nación. Que busque alguna fórmula de evitar posibles o presuntas deslocalizaciones en la zona fronteriza, como consecuencia de la disminución que ha puesto en marcha, legítimamente, el Gobierno de Portugal, a partir del uno de enero de este año. Y eso lo puede hacer el Gobierno de la Nación, ¿eh? Lo puede hacer a través de reformas de... en el sistema fiscal para las empresas que estén en la zona fronteriza; por ejemplo.

Entonces, como a usted seguro que le van a hacer mucho más caso que a mí -o que al Gobierno de Castilla y León-, le hago ese... esa sugerencia; si la... si le parece bien, si no... Porque eso es más interesante que debatir sobre eurorregión o no. Con las comunidades de trabajo

se funciona perfectamente, perfectamente. En cambio, esto otro es de más calado, y esto otro sí que podía ser una enmienda a la PNL que usted ha presentado, y esa enmienda la podía presentar el Grupo Socialista, para ver cuál era su posición... digo -perdón- el Grupo Popular enmendar esa PNL para ver cuál era su posición. Sería interesante conocer -porque hoy no me lo va a decir- cuál es su posición sobre ese asunto. Pero invito a... al Portavoz del Grupo Socialista en esta Comisión que enmiende esa PNL cuando se debata, y que introduzca eso: en vez de eurorregión... -sí, le estoy invitando-, en vez de eurorregión, que... le invito a que la enmiende y que se inste, desde las Cortes de Castilla y León, al Gobierno de la Nación que adopte medidas para paliar lo que puede suponer el descenso de Impuestos de Sociedades en el país vecino.

Pero muchas gracias, de todas formas, por... de verdad, por sus reflexiones, por el fondo y por la forma.

Al Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pues muchísimas gracias. Comparte con nosotros -como no podía ser de otra manera-, en primer lugar, lo que denominamos -y se ha referido usted a ellos- dos proyectos emblemáticos: el Proyecto MIT y el Proyecto Duero. Son proyectos que lo que pretenden es -como yo les decía y como usted muy bien recogía- dinamizar esos dos ejes, ¿no? El Duero vertebraba Castilla y León, y el otro eje, pues, dinamizarles y hacerles ejes de competitividad, de modernidad, de oportunidades. Lo comparte, y, además, si no recuerdo mal sus palabras, era... han sido algo así que son los cauces correctos.

Yo le agradezco mucho que entienda que estas dos agendas que nos hemos marcado con... con la Región... en la comunidad de trabajo con la Región Norte y con la Región Centro, con las prioridades que nos hemos marcado en estas dos agendas, que usted, bueno, entienda y comparta con nosotros que son los cauces adecuados.

Y, como usted bien decía, no es solo... es una prioridad política porque lo recogiese y así lo hiciese saber el Presidente Herrera en... en la Investidura, sino que, además, es un mandato estatutario.

Y además le agradezco muchísimo que no me haya examinado del pasado, porque, como ya me había examinado su compañero de... del Grupo Socialista, muchas gracias, no solo por su intervención hoy, sino por el apoyo que desde esta Comisión se hacen a las políticas de una mayor proyección exterior de Castilla y León, que, como saben, es una prioridad; no solo -insisto- le agradezco su intervención hoy aquí, sino por el apoyo que los representantes del Grupo Popular en esta... ante esta Comisión siempre tenemos... el aliento que siempre hemos tenido de ustedes a la hora de impulsar y desarrollar este tipo de políticas. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Consejero. En turno de réplica, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señor Consejero. Pues mire, no es por una deformación profesional de historiador por lo que hago repaso del pasado, sino porque le he admitido, de entrada, que, efectivamente, estamos percibiendo que hay un giro, que hay un nuevo planteamiento de las relaciones con Portugal; y lo que le he recordado, ¿eh?, he recurrido al pasado no para reprochar sino para recordarle que el Grupo Socialista, en la Oposición, ¿eh?, pues, como también es nuestra obligación, hemos planteado opciones de presente y de futuro; y son algunas de las opciones que le he recordado aquí.

Me extraña que hable usted de... del modelo de Eurorregión, cuando ya hay setenta Eurorregiones constituidas en Europa. Y mire, las... efectivamente, la... las AECT se tienen que desarrollar, pero el Comité de Regiones usted sabe que tiene... tienen un seguimiento muy importante y específico de las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial. Nuestro Presidente de Comunidad actualmente coordina la Delegación Española en el Comité de las Regiones y está perfectamente, digamos, enterado, pues, de... de ese seguimiento. Incluso usted sabe que el señor Presidente ha hablado el otro día de un posible estudio, de un proyecto de Eurorregión, a raíz, precisamente, de la reunión de la... del III Plenario con la Región Norte de Portugal, celebrado en Oporto.

Y mire, le decía lo de la Legislatura en blanco, ya que usted, pues, me mencionaba cuestiones de programas electorales y demás. Efectivamente, nosotros sí que es verdad que podemos haber cambiado, digamos, lo que denominábamos el departamento en cuestión, pero sí que siempre hemos pedido un departamento de relaciones con Portugal, adscrito a Presidencia, en esa línea, en distintos programas electorales. Concretamente, en el programa electoral del cual hablaba usted lo coordiné yo en aquel momento, y usted era el coordinador del programa del Grupo Parlamentario Popular.

Y, claro, no nos deriven tampoco problemas. Llevan aquí gobernando veintiún años, y, mire, en el debate del... de Política General del Estado de Comunidad, se aprobó una propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario Popular -usted la firmaba como Portavoz-, que dice: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a retomar la colaboración con las Regiones limítrofes de Portugal en el campo de la información estadística, desarrollo de actuaciones de forma conjunta, para aportar un conocimiento mutuo de las realidades de las Regiones implicadas, que ayude a llevar a cabo en otros sectores

la cooperación interregional y transfronteriza que se ha marcado como objetivo la Junta de Castilla y León".

Efectivamente, esos proyectos de Galicia y Norte de Portugal están basados en estudios estadísticos -incluso algunos se han publicado-, y ya sabemos que aquí la realidad fronteriza... -aquí tengo un estudio, un análisis DAFO de las debilidades y potencialidades, que no vamos a recordar porque ya es un poco tarde- pero lo que sí le quiero insistir muchísimo es que usted sabe que, a nivel macro, en Europa hay tres grandes polos de... de dinámica... de dinamización o de dinámica económica: Noroeste-Arco Atlántico, Este-Arco Mediterráneo y la Diagonal Continental Europea.

Es evidente -y en eso sí que venimos insistiendo tiempo, y entendemos que es una cuestión no solo de presente sino de futuro- que nuestra Comunidad tiene los focos más dinámicos ligados a esa Diagonal Continental, que es necesario el reforzamiento de la cooperación con Portugal a través de esa creciente apertura al Arco Atlántico, y que hoy el desarrollo policéntrico en red, pues, tiene que articular y reforzar dinamismos subregionales; y, precisamente, esos dinamismos subregionales pues se pueden, digamos, afianzar, pues en La Raya hispano-lusa, en el Eje Subcantábrico, etcétera, etcétera, con el fin de aprovechar mejor las capacidades y los conocimientos locales.

Tenemos, por ejemplo, aquí el II Congreso de OSPEA, donde... -que es una... es una organización supranacional de pymes del Eje Atlántico- donde se ha hablado de todas estas cosas. Tenemos... hablaba usted antes de sociedad civil; bueno, pues la Fundación Encuentro y la Asociación Raya Duero usted sabe que ha desarrollado una labor encomiable -la preside el... el... el padre Martín Patino-, ha desarrollado una labor encomiable con la red de centros Codel. Es decir, hace falta un nuevo paradigma para estas áreas de borde.

El Plan de Convergencia, unido a la cooperación transfronteriza, pues tiene que actuar en esta Raya. Hay que equilibrar internamente nuestra Comunidad, precisamente porque eso nos permite coger peso en Europa y también aumentar nuestra centralidad. Recuerda usted que el regeneracionista Julio Senador señalaba que el futuro de Castilla y León debe apoyarse en su salida hacia el Atlántico, porque, si no, decía él que estamos como en una especie... -entre las montañas, él decía entonces-, encajonados como en una especie de trampa de lobos.

Claro, entonces tenemos que abordar todas las... las brechas que ralentizan las... los desarrollos de esas comarcas más débiles, y ahí tenemos todo el tema del desarrollo territorial, la cohesión interna más convergencia, competitividad y empleo. Es decir, más que en ningún lugar de Castilla y León, en estas comarcas

tenemos que seguir actuando con medidas de convergencia, ¿eh?, más abrir el horizonte de competitividad y empleo.

Cooperación de proximidad, dice usted. Efectivamente, pero hacia un sistema policéntrico, con nodos de referencia que expandan el desarrollo.

Y hablaba usted antes de las asimetrías entre, digamos, las capacidades institucionales de las Regiones de Portugal y de Castilla y León. Pero es que luego resulta que tenemos, luego, otras asimetrías, que son asimetrías... En la propia Raya, por ejemplo, hay grandes vacíos poblacionales en las comarcas salmantinas y zamoranas, ¿eh? Ahí hay que aplicar la Estrategia contra la Despoblación y el futuro Plan de Convergencia.

Las escalas territoriales intermedias se han mantenido mejor en Portugal, ¿eh?; los municipios del otro lado de Portugal también sufren despoblación, pero se han mantenido mejor en Portugal. Luego hay que buscar fórmulas: esas Agencias que yo le decía de cooperación fronteriza, o transfronteriza; la Delegación de Castilla y León en... en Lisboa la seguimos manteniendo, y una Oficina Comercial en Oporto. Ya sabemos que hay agente... agentes para... que es el tercer socio, Portugal, nuestro tercer socio comercial, y entonces ahí hay algunos agentes de... de Excal, pero hay que ir hacia redes de empresas, plataformas tecnológicas, más servicios compartidos -usted hablaba antes-, más experiencias piloto, como la que yo le proponía, por ejemplo, de Vilar Formoso... de Vilar Formoso y Fuentes de Oñoro.

Para ir terminando, para ir terminando. El transiberismo -decía José Saramago- es una concepción abierta para comprender, compartir historias y culturas comunes. También la vivencia de una nueva relación con Portugal -que deseamos y parece que estamos retomando, que se está haciendo- pues es... implica también la posibilidad de compartir oportunidades de desarrollo y proyectos de progreso y bienestar para ambos lados; y que, por tanto, insistimos en que debemos avanzar sobre experiencias; y esas experiencias, para nosotros -insisto-, son la Agrupación Europea de Cooperación Territorial, mantener ese horizonte de Euroregión y, sobre todo, articular transversalidades en los dos planes: en el MIT (en el proyecto MIT) y en el Plan Valle del Duero.

Miren, desde luego que hay... no se puede volver a caer en... en aquellos... en el fracaso de aquel Plan de Actuación de Áreas Periféricas. Por eso, estamos pidiendo, precisamente, que se refuerce todo lo que significa la cooperación, los niveles de gobernabilidad, y planteamos ese salto cualitativo de Euroregión, de Euroregión.

Para la cuestión que usted planteaba -el tema de la fiscalidad-, usted sabe...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Perdone, señor Sánchez...

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Voy terminando, termino en dos minutos).

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): ... vaya terminando.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: ... que hay un estudio sobre la fiscalidad de las empresas de Castilla y León. Pues mire usted, en base a ese estudio, eran ustedes los que tenían que armonizar o programar una política impositiva coherente en Castilla y León, que no es todo lo coherente -y lo hemos denunciado en varias comparecencias de Presupuestos- como debiera ser.

El Gobierno Socialista -usted lo conoce- rebajó el Impuesto de Sociedades. Estos días, en todos los periódicos lo leemos, y hay autoridades y expertos que lo comentan en toda Europa, la salida de la crisis en Europa no se va a producir, precisamente, con una espiral proteccionista -ayer, precisamente, lo comentábamos en la Comisión de Economía-, porque, al final, si entramos en una carrera de rebajas, pues, al final, el daño nos lo hacemos todos. Los expertos advierten, precisamente, de las problemáticas que derivarían de ahí. Y el Gobierno -como usted conoce- ha considerado... varios municipios de La Raya en el Decreto, ¿eh?, donde se puede... hay rebajas fiscales y hay apoyos a las zonas de inversión preferente.

También su propio Europarlamentario, aquí en estas Cortes, en un programa ante los medios de comunicación, dijo que, efectivamente, no había armonización fiscal en la Unión Europea. Entonces, claro, el Gobierno de Portugal está en su derecho. Y nosotros entendemos que no se puede entrar a competir en rebajas fiscales, que hay otras muchas medidas -que algunas las hemos propuesto, por ejemplo, planes de desarrollo o programas de localización de empresa específicos- que apoyarían el desarrollo socioeconómico de todas esa Raya.

Miguel de Unamuno escribía, *Por tierras de Portugal y de España*: Re... representame Portugal como una hermosa y dulce muchacha campesina que de espaldas a Europa, sentada a orillas del mar, con los pies descalzos en el borde del mismo, desde la espuma de las gemebundas olas se baña, los codos hincados en las rodillas y la cara entre las manos, mira cómo el sol se pone en las aguas infinitas. Porque para Portugal el sol nace nunca: muere siempre en el mar".

Mire, Castilla y León tiene que mirar hoy hacia ese mar Atlántico, y Portugal, efectivamente, vuelve y está volviendo su mirada hacia el interior ibérico. Ambos países, como usted decía antes, van a conmemorar conjuntamente los veinticinco años de su entrada en la Unión Europea. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez Estévez. Para turno de dúplica, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Portavoz del par... del Grupo Socialista. La verdad que, al final me ha mezclado la crisis con Unamuno, y me ha dejado... [risas]... me ha dejado... me ha dejado destrozado. [Risas].

Mire, yo le... le decía, empezan... empezando por el final suyo, que no es Unamuno, sino la crisis. Yo no he hablado de crisis económica, yo he hablado que... que el Gobierno podía tomar, el Gobierno de la Nación, alguna medida; yo no he dicho que sean rebajas fiscales, alguna medida para incentivar y para evitar que pueda haber localizaciones en esa zona. Es lo que he dicho, no he dicho que se rebaje el Impuesto de Sociedades en España o no se rebaje. He dicho que podía tomar y es el que puede tomar alguna medida, la que entienda conveniente, pero que adopte alguna. Porque así, y... ha sacado usted... ha sacado usted el tema, porque así, sin adoptar medidas, no salimos de la crisis; la que quiera. Yo no he venido aquí a hablar de crisis. Ya sabe lo que opino yo de la crisis. Ustedes son el problema, y, si son el problema, no pueden ser la solución. Pero no me hagan que se lo diga dos veces, porque ya se lo he dicho ayer, se lo dije el otro día, y no quiero decírselo hoy. Porque eso no lo voy a decir aquí en esta Comisión, no quiero decir eso... Bueno, lo he dicho, lo he dicho sin querer. [Risas].

En cuanto a las AECT, mire, yo le voy a comentar lo que... lo que dijo el Presidente Herrera en Oporto. El Presidente Herrera es verdad que dijo... dijo dos cosas, dijo que en este momento con las comunidades de trabajo él entendía que era suficiente para sacar adelante la agenda de trabajo que habíamos aprobado en ese plenario, en los dos plenarios, lo dijo en el de la zona Norte, ¿eh?, en Oporto, que para sacar adelante la agenda de trabajo para estos dos años que era suficiente, entendía -y lo dijo claramente-, las comunidades de trabajo, pero que no cerraba la puerta al estudio, y eso lo mantengo, aquí no se trata de cerrar ninguna puerta. Pero para sacar adelante las dos agendas, hoy por hoy, creemos suficiente las comunidades de trabajo reguladas por el... adaptadas al Tratado de Valencia. Creemos que es suficiente. A lo mejor, dentro de un año, y como cambian las cosas, pensamos que es necesario y... y buscamos otra fórmula; pero, hoy por hoy, es suficiente con las comunidades de trabajo para sacar adelante, insisto, las agendas que hemos aprobado. Y las agendas se aprueban... no se aprueban uni... unilateralmente, y porque aquí estamos hablando como Cas... También

está, esas agendas son compartidas y es lo que ha querido la Región Norte y la Región Centro.

Es que a veces se nos olvida, cuando lo debatimos aquí, que hay un socio que es la Región Norte y la Región Centro, que... que colabora, participa y aprueba la agenda de trabajo para los próximos dos años. En ningún momento, el Presidente saliente, en ningún momento, de la Región, el Presidente saliente de la Región Norte, en su intervención oficial, dijo que el camino era este, porque, si hubiese dicho eso, la pregunta es bien sencilla: "¿y por qué no lo ha hecho usted durante los tres años que ha sido Presidente?". Claro, la pregunta era bien sencilla: si el Presidente saliente, el Presidente de la Comunidad de Trabajo de la Región Norte, creía que esto era la herramienta absolutamente necesaria, ¿por qué no lo hizo? Mire, no. Hay... hay que tener las puertas abiertas, es verdad que esa es una posibilidad, pero, hoy por hoy, entendemos, hoy por hoy, que la comunidad... con la comunidad de trabajo es absolutamente suficiente para sacar adelante estos proyectos. Y se pueden sacar bien; eso sí, siempre y cuando consigamos alcanzar un acuerdo con el Gobierno de Portugal, al más alto nivel, para impulsarles, porque las regiones, con agrupaciones y sin agrupaciones, tiene las competencias que tienen, tienen las competencias que tienen. No por crear una agrupación, la región va... va a tener más competencias. La agrupación se crea porque, al tener personalidad jurídica propia, puede realizar actuaciones de gestión, pero para impulsar otras cosas se requiere el apoyo del Gobierno; por eso queremos firmar el memorándum.

Y hablando de cohesión territorial, fijese que yo no he querido hablar con usted de cohesión territorial hoy, pero usted ha sacado el tema de la cohesión territorial; yo solo la he sacado un momentín, un momentín, cuando me he referido al Artículo segundo del Tratado de Lisboa, pero usted la ha sacado. Pues la... mire, la cohesión territorial, sí. ¿Pero sabe, no, que se necesita, no? Comunicaciones. Si hablamos de que ha estado parado... Sí, sí, si hablamos de que ha estado parado nuestras relaciones con Portugal, si quiere le digo cómo están las comunicaciones, competencia del Gobierno de la Nación, en qué situación de paro están para facilitar el acceso a esas zonas. Sin comunicaciones adecuadas, sin comunicaciones adecuadas, difícilmente va a haber progreso en esas zonas. Pero, bueno, no... no hemos venido a hablar tampoco de eso. Si quiere, lo retiro. Pero, comunicaciones.

¿Le parece mal, y... y lo repiten mucho eso últimamente -eh- les parece muy mal que llevemos gobernando veintiún años? Pero si al que le tiene que parecer bien es a los ciudadanos. ¿Los ciudadanos quieren que sigamos gobernando? Eso... eso no puede decirse como lo dicen ustedes: "Llevan ustedes veintiún años". Porque quieren los ciudadanos que gobernemos.

Por algo será. O ¿qué pasa?, ¿que los ciudadanos de Castilla y León, si lo estuviésemos haciendo tan mal, nos siguen dando la confianza porque sí? Los ciudadanos son sabios, no son tontos; cuando dan la confianza a un partido político es por algo, y más cuando lleva veintiún años. Si eso tenía que ser... eso es una alabanza. Lo dicen como con desprecio. No, no, mire, por algo será. Para ustedes no hacemos las cosas bien, pero los ciudadanos, que el poder está en los ciudadanos, parece que no piensan igual que ustedes, parece que no piensan igual que ustedes. Ya está. Dejen de decir eso. "Es que tenían que..." Para los ciudadanos no teníamos que hacer lo que dicen ustedes que teníamos que hacer. Por eso nos dan la confianza cada cuatro años. Por algo nos la dan.

En cuanto a la resolución del Debate de política general que yo firmaba y que aprobamos, estoy de acuerdo. La ha leído, pues "impulsar las relaciones", perfecto. Yo pensé que había firmado alguna barbaridad, porque uno, en su historia, cuando la ha leído... es lo que estamos haciendo, ¿no?, impulsar las relaciones y profundizar en las relaciones con Portugal.

Me ha hablado luego de... para finalizar, porque con Unamuno no puedo. Para finalizar, me ha hablado del Plan de Convergencia Interior. Lógicamente, el Plan de Convergencia Interior, vamos a ver, por definición, así se recoge en... en la Adicional Segunda del Estatuto, por definición, el Plan de Convergencia Interior es un plan que debe ir dirigido a aquellos territorios de Castilla y León que han... han experimentado un crecimiento económico y demográfico peor que el resto. Lo tiene que conocer el Gobierno de la Nación, lo tiene que conocer el Gobierno de la Nación para coordinar los esfuerzos o las inversiones del Gobierno de la... de la Nación en nuestro territorio. Nosotros hemos puesto, el Gobierno de Castilla y León, y ustedes lo han aprobado en las Cortes, 125 millones para ese Plan de Convergencia, vamos a ver como se coordinan las inversiones del Estado -que es lo que dice el Estatuto-, y claro que a esas zonas irán, porque esas zonas, lo conoce usted mucho mejor que yo, porque... -usted, además, yo creo que es de Salamanca, si no recuerdo mal; es salmantino, ¿no?-, pero la zona de Zamora y la zona de Salamanca, pues, están muy despobladas y han sufrido un crecimiento económico y demográfico menor que el resto del territorio. O sea, que, lógicamente, eso que ha pedido, seguro; no sé cuándo se aprobara el plan, pero seguro que este año, con los 125 millones que tiene el Presupuesto para hacer frente al Plan de Convergencia Interior se va... se van a dirigir a esos territorios, y uno de los territorios será ese, ¿no?

De todas formas, se tienen que poner de acuerdo, porque cada día dicen una cosa sobre dónde tenemos que dirigir el Plan de Convergencia Interior, y nos van a volver locos a... no a nosotros, a los ciudadanos. Unas

veces dicen aquí, otras allí, otras a los de menos de cinco mil, otras... Pero bueno, seguro que esas zonas deberá de ir parte -hablando en serio-, parte del Plan de Convergencia, porque son zonas claramente que han convergido peor, no hay más que darse un paseo por allí para saberlo, y además se conocen.

Muchísimas gracias a, de nuevo, a los... a los dos Portavoces por la amabilidad de sus intervenciones y también por el fondo, y por sus reflexiones. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Consejero. Terminado el turno de Portavoces, ¿algún Procurador desea ejercer alguna... pregunta?

Bien, no siendo así, damos las gracias al señor Consejero por sus interesantes explicaciones a esta Comisión y se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos].